Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.—Número 2507 | Oviedo, viernes 7 de agosto de 1931 | 10 Céntimos

COMENTARIOS

EL CASO DE CALVO SOTELO

Dicen que se va a plantear a la Cámara el "caso" del señor Calvo Sotelo.

No acertamos a comprender que es eso del "caso" de Calvo Sotelo, ni creemos que haya nada que plantecar ahora a la Cámara en relación con este ex ministro de Hacienda de la dictadura.

Calvo Sotelo tiene un acta de diputado y con ella el derecho a ocupar un escaño del Congreso.

Lo incomprensible es que el Gobierno no se haya apresurado a amparar, por encima de todo, este derecho.

Y conste que no abrigamos un propósito impunista frente a la tendencia revisionista que parece alentar en la mayoría de la Cámara. Venga después el suplicatorio si se estima conveniente y quede el señor Calvo Sotelo en manos del Poder judicial.

Pero por de pronto, sería una insensatez que no se le dieran garantías para que pudiera ocupar su escaño.

LA LIBRA A 56,50

Una vez más el cambio es el tema de palpitante actualidad. Ayer la libra esterlina se cotizó a 56,50.

He aquí una desconsoladora realidad que no se arregla con facilidad de palabra y osadía.

Es consecuencia de toda una política de indiscreciones y de alarmas. Terreno delicadísimo éste, en el que indefectiblemente se pagan de una manera inmediata las consecuencias de una equivocación.

Para la peseta enferma, no hay más plan curativo que la confianza en todos. Que se sientan tranquilos el pequeño rentista y el hombre de negocios y el humilde obrero.

Mientras el Gobierno no aplique este remedio tan casero, no le servirán de nada los encopetados doctores que traiga de fuera.

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Mucho nos tememos que el actual alcalde de Oviedo se olvide por completo de que se aproximan los días de San Mateo.

No está para fiestas, lo comprendemos. Le falta tiempo para todo. No puede atender la Alcaldía, sin duda porque se lo impiden sus ocupaciones particulares y es probable que tenga que desatender los asuntos particulares por causa de la Alcaldía.

Pero en este caso es necesario un esfuerzo, señor Laredo.

Oviedo no puede quedarse sin fiestas de San Mateo, ni éstas deben quedar reducidas a una gaita, un tambor y unos cuantos cohetes.

Y para confeccionar un programa de festejos, no hay ya minuto que perder.

Al alcalde de Oviedo le brindamos una vez más el asunto, seguros de que no tardará en convocar una reunión de la que muy bien podía ya salir la comisión correspondiente.

YA NO SE CONSTRUIRA EL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Ayer hemos podido hablar con persona enterada, acerca del Instituto Provincial de H, del que con todo detalle nos hemos ocupado hace poco tiempo, dando cuenta del presupuesto hecho para tal Instituto, de la distribución que habría de tener, de las salas de que constaría, de los servicios que habrían de instalarse en él, y sólo nos faltaba por publicar los planos que un día de éstos íbamos a dar a la publicidad.

Al hablar con la persona de referencia, y cuyo nombre nos callamos por exigirlo así una prudencia suplicada, nos ha manifestado que el Instituto Provincial de Higiene no se construirá, a lo menos por ahora.

—¿Causas?

—Parece ser que se ha dictado un decreto, por el cual estos asuntos pasan a ser de la competencia del gobernador civil, que ha de estar asesorado por una Comisión de Ayuntamientos de la provincia.

—¿Y el trabajo hecho?

—Pues hecho queda. Su utilidad no se vé por ninguna parte, puesto que los planos y estudios pueden ser encomendados, caso de que se piense realizar tal obra a otro arquitecto; si acaso pueden servir, si se pretende evitar más gastos. Los trabajos, como usted sabe, son completísimos y apropiados para el fin que se perseguía.

No hemos podido obtener más noticias. En sí es suficiente lo que dejamos consignado. Queda, pues sentado, que el Instituto Provincial de Higiene no lo hará la Diputación, y, desde luego, han cesado todas las probalidades de que quede construido en la pronta fecha que se había fijado y que hemos dicho en una información a que anteriormente nos hemos referido.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Ayer se cometió un robo en una casa de la calle del Marqués de Santa Cruz desconociéndose la importancia del mismo por encontrarse ausentes los perjudicados.— Pasan a la situación de retirados varios oficiales del Regimiento de Infantería número 3.— Pasa a informe del ingeniero municipal una moción proponiendo el arreglo del Lavadero de Fozaneldi.— Se envia a la Diputación una moción firmada por varios concejales proponiéndo la celebración de una asamblea de Ayuntamientos para estudiar la solución de la crisis de trabajo.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA. —Se quieren alquilar los campos en que estuvieron instaladas la Feria de Muestras de Gijón y el Concurso de ganados.— Se habla de la reorganización de la Guardia Municipal de Gijón.— Reanuda sus ensayos el Orfeón de Mieres.— Es necesario que se haga una rotulación a las calles de Mieres para evitar confusiones.

DE TODA ESPAÑA. — Se sospecha que el señor Girault representante de la minoría catalana en la Comisión Constitucional, planteó ya ante ella el problema de la soberanía de Cataluña.— Se aumenta a nueve el número de representantes patronos y obreros en la Conferencia Minera.— Se va a la reducción de fuerzas en Marruecos.— Como se han subido los jornales de los mineros, se pretende subir el precio del carbón; el ministro del Trabajo aconseja que el asunto se deje para tratar en la Conferencia Minera.— Se ha nombrado nuevo secretario del Juzgado de Tineo.— Se anuncia la vacante de un maestro de taller de trabajos eléctricos en la Escuela Elemental del Trabajo de Oviedo.

LEA USTED REGION

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

EL LUNES QUEDARA DECIDIDO EL ALCANCE DE LA REFORMA AGRARIA

Con ello cesarán las absurdas inquietudes de la pequeña, mediana y gran propiedad.--Se mantendrá el imperio de la ley contra el desorden

MADRID.— El Presidente del Consejo, como jueves, recibió ayer a los corresponsales de periódicos extranjeros a los que manifestó que seguía siendo el acontecimiento de la semana la indiscutible manifestación de las Cortes al ratificar su confianza al Gobierno y a la República.

A pesar de este hecho tan significativo, que acusa por lo mismo la confianza del Parlamento en el Gobierno, los eternos enemigos del régimen republicano multiplican su encono y crítica, librando una nueva y más transcendental batalla por lo mismo que ven seguro la consolidación inmediata del régimen.

Estos elementos, aristócratas, plutócratas especuladores o pseudo idealistas con denominador común de interés político, económico y reaccionario, mantienen la alarma e intranquilidad entre los elementos de orden e ingénuos de España, y la incomprensión, por deficiente infomación, en el extranjero.

La inquietud procuran sembrarla bajo cuatro diferentes aspectos: la preocupación del orden público; miedo del capitalismo, señaladamente del territorial; inestabilidad política y pretendido riesgo de demagógia social e industrial.

Las cuatro insinuaciones contienen otran tantas inexactitudes bien patentes.

Bajo el aspecto de orden público, el Gobierno, que jamás claudicó ni claudicará, presenta el bloque inseparable en asuntos de régimen, y está dispuesto a mantener la ley y la paz en donde quiera que exista el desorden.

En suma, la República, bajo este aspecto, está decidida a que el orden no tenga que buscar amparo extraño u opuesto a aquélla, no ya en relación de restauración monárquica, sino tampoco en el autoritario, que tan caro cuesta al pueblo y tan mal sirve a la paz que tiene.

Dentro de pocos días, seguramente el lunes, quedará decidido con toda precisión, el alcance de la reforma agraria y cesarán con ello las inquietudes absurdas e infundadas de la propiedad pequeña, mediana y grande.

También dentro de este mes, tal vez en la próxima semana, quiere el Gobierno iniciar los debates constitucionales.

Igualmente se preocupará enseguida de la recaudación del Presupuesto, adoptándolo a nuestras posibilidades económicas.

Con respecto a la intervención del trabajo en las empresas, el Gobierno debe hacer constar que es absolutamente absurdo sospechar nada parecido a comisiones de talleres y fábricas con peligro de la disciplina de éstas.

Se trata de una amplia etapa legislativa en el aspecto social. Como último punto del programa figura la participación en los beneficios pero establecida en buena armonía con todos los factores de la producción.

Añadió el señor Alcalá Zamora que había estado en el Ministerio de Hacienda con objeto de cumplimentar un encargo con los interventores relacionados con los gastos presupuestarios.

Este encargo tiende a que en la próxima discusión de los poderes regionales, bien en la Constitución o en los Estatutos, se fije bien el coste de los servicios que, indudablemente se consideran privativos del Poder Central, cuales son aquéllos que pueden ser objeto de discusión, y por último, cual es el rendimiento de los diversos ingresos que figuran en el presupuesto. Sobre estos tres puntos informé con todo detalle al Interventor general del Estado.

GIJON.—Un grupo de asiduos concurrentes a la playa, entre los que figuran algunos ovetenses. (Foto Mena).

¿PEDREGAL, DIPUTADO POR ASTURIAS?

Se decía ayer en una tertulia política que el señor Albornoz renunciaría al acta de diputado por Asturias, y que con ese motivo habría una elección parcial para cubrir ese puesto.

Y se añadía que hay ya una especie de acuerdo para que el acta sea para el señor Pedregal.

No afirmamos ni negamos la veracidad de la noticia. Pero sí nos permitimos hacer una consideración. En esas condiciones sería indudable que el puesto de diputado sería un regalo que le harían conjuntamente Albornoz y los socialistas.

El señor Pedregal no aceptaría un obsequio de esta naturaleza. Nos atreveríamos a asegurarlo.

Anúnciese en REGION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION

UN PERIODISTA: CAMILO DESMOULINS

(Continuación)

Camilo y Lucila se fueron a vivir a la misma casa en que habitaba Danton con su mujer. Se estableció entre los dos matrimonios, que se visitaban frecuentemente, una amistad muy estrecha, y ésta, por lo menos, no se desmintió, puesto que Danton y su amigo subieron al cadalso el mismo día. El matrimonio se interrumpió para Camilo sus trabajos políticos. Fué uno de los miembros más activos del Club de los Franciscanos, en el cual estaban por entonces juntos, y al parecer en la mejor armonía con Danton y Camilo Desmoulins, Marat, Freron, Chaumette, Hebert y otros directores de la revolución. Entre los citados, Danton y Desmoulins representaron más adelante una orientación moderada, en comparación con la de los terroristas, y por ello murieron. Chaumette y Hebet representaron a los energúmenos sedientos de sangre, y propugnaron un ateismo que les valió la repulsa de Robespierre, y también el camino del patíbulo. Marat, de quien hablaremos, murió asesinado, y Freron, pasada ya la época revolucionaria, capitaneó por París la juventud dorada, especie de fuerza reaccionaria juvenil, nacida a la sombra del golpe de Estado del 9 de termidor.

Los primeros tiempos de la vida matrimonial de Camilo se vieron amargados por calumnias y por ataques que no perdonaban lo más íntimo de la vida privada. Los rumores calumniosos persistieron hasta mucho tiempo después de la muerte del periodista y han quedado impresos en volúmenes que hoy no se consultan más que por curiosidad, porque su valor histórico es muy escaso. Los puntos de ataque se redujeron principalmente a dos: por una parte, se afirmó que Lucila no era hija de quien figuraba como su legítimo padre, sino que era una bastarda; por otra, que Camilo, pobre, sin recursos y con un porvenir incierto, se había casado con Lucila por su dote. De las dos afirmaciones, la primera está totalmente desmentida; en cuanto a la segunda, si bien no puede llegarse a la indiscutible verdad, las pruebas mutuas que se dieron Camilo y Lucila en los cortos años de matrimonio autorizan a pensar que se amaban sinceramente y que el capital de Lucila que por cierto se redujo muy pronto casi a la nada por los vaivenes económicos traídos por la revolución, fué más bien un obstáculo que un aliciente para la boda. Pero Camilo no podía extrañarse de que se emplease contra él armas parecidas a las que él había usado. Si tanto personalizó en sus escritos y tanto molestó con ellos a las personas, no podía quejarse después, de verse herido precisamente en la honra de la mujer que más quería.

Repartida la actividad de Desmoulins entre las agitaciones del club y los artículos de periódico, llegó el momento de la fuga de la familia real a Verennes. Camilo ha descrito muy bien la noche aquella: si la pintura que hace del París de aquel momento, está influída por la tendencia a molestar a Laffayete, es lo cierto que tiene viveza y de una gran impresión de realidad. En frase de Camilo, París parecía aquella noche "abandonado". El periodista y sus amigos, preocupados por los rumores de que el Rey se iba a fugar, recorrieron algunas calles sin encontrarse ni una patrulla y fueron hasta las mismas Tullerías para cercionarse de que todo marchaba bien por allí. Tranquilizados a medias, se retiraron a sus casas, y a la mañana siguiente corrió por París la noticia que ellos habían sospechado y temido.

Viene, con esta ocasión, hasta la fecha del aniversario federativo celebrado el mes siguiente en el Campo de Marte un período de vida febril de Desmoulins que terminó en el silencio y en la obscuridad. Sabido es que Laffayette y Bailly decidieron dar un golpe de fuerza y poner un poco de orden en aquel caso que comenzaba ya a apoderarse de París. Todavía los constitucionales, esto es, los que querían que continuase la monarquía y el Rey, pasando suavemente a un régimen constitucional, estaban en mayoría y tenían la fuerza. Por lo tanto, en cuanto la gente, reunida en el Campo de Marte, empezó a alborotar, según se afirma, por una alarma producida por una causa muy pequeña; la guardia nacional cargó, y París se encontró de repente sometido a la ley marcial.

Aquello fué el toque de desbandada para los directores de la revolución; Marat se escondió en un subterráneo de donde no salió ni de día ni de noche; Robespierre cambió de alojamiento; Danton se fué el campo y Desmoulins suspendió poco después la publicación de "Las revoluciones de Francia y de Brabante". Ya no volvería a tomar su pluma de periodista sino para escribir unas páginas memorables que le redimen de muchas que antes trazó. Por lo pronto no le quedaba más recurso que tranquilizarse y esperar.

En los meses que siguen, las apariciones de Camilo son intermitentes. Un día se le ve en el club, al otro día desaparece y sus conocidos no le encuentran durante una semana. Por otra parte se sabe que empieza a pasar algunos apuros económicos. Deseoso de salir de ellos se acuerda de su título de abogado y decide ejercer. No le faltan algunos pleitos de cierta altura y precisamente uno de ellos bastante riudoso, es la causa inmediata de otra de las apariciones de Camilo en el campo de la revolución y no por cierto de las que menos consecuencias tuvieron.

Entre los defendidos por Camilo Desmoulins como abogado, figuraba un negociante que había establecido clandestinamente una casa de juego. En aquellos tiempos de miseria, el hacerse culpable de este delito era una de las cosas que más atraían las iras de la multitud. Camilo, sin embargo, defendió al negociante ante los tribunales, y Brissot se lo reprochó duramente desde "El patriota francés". No era Camilo hombre para sufrir pacientemente los ataques, y por otra parte hay que advertir que los ataques que se dirigían en aquella época no había paciencia que los aguantase. El escrito de Brissot es una cosa destemplada y dura, en la cual, en vez de manifestar suavemente su extrañeza por ver a Camilo metido en aquellos pleitos impopulares, el girondino insulta al ex redactor de "Las revoluciones de Francia y Brabante", y le pone en el trance de acordarse de quién es. Porque, eso sí, nunca consintió Camilo que le dirigieran un insulto o una sátira, sin devolver ciento por uno y a los ataques de "El patriota francés", contestó con el "Brissot desenmascarado", ataque rudísimo, que más adelante completó por instigación de Robespierre, y que sirvió de base para llegar, primero a la proscripción y después a la ejecución del girondino.

A todo esto se aproximaba el verano de 1792 que había de ser decisivo a la marcha de la revolución. La lucha entablada entre el partido popular y la Corte, iba a adquirir muy pronto el carácter de guerra sin cuartel. Luis XVI desconocido por sus súbditos en su nobleza de sentimientos, en su fe acendrada y en el verdadero amor que a su patria tenía, era un hombre sencillo, inhábil para luchar contra aquel torrente desatado. Era capaz, como lo demostró al año siguiente, de morir con la nobleza y el valor de un mártir; pero incapaz de ir conteniendo a la revolución con las habilidades y sutilezas de un político. Alma sobremanera honrada y de una convicción religiosa profunda, el decreto que prescribió el juramento civil del clero encontró en él oposición decidida. Tal vez sabía que al negarse a firmarlo empezaba a redactar su propia sentencia de muerte. Pero no firmó. Aquello, la caída del ministerio girondino que estaba entonces en el poder, y las voces interesadas que corrían por París a cada momento sobre los planes de la Corte y las conspiraciones para asesinar y matar de hambre a la población, hicieron nacer la idea de dirigir una "petición" al Monarca. Para apoyar aquella "petición", más de veinte mil energúmenos invadieron el palacio forzando las puertas, penetraron hasta las habitaciones personales de los Reyes y ante las mismas personas reales, puede decirse, que más les detuvo ya la lástima que el respeto. Desde aquel momento la Monarquía estaba bien perdida en Francia. Los peticionarios se retiraron; pero harto se veía que iban a volver y que entonces no se retirarían con facilidad. Efectivamente, no faltaba sino mes y medio para el 10 de agosto.

(Continuará)

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Cayetano, fd. Donato, ob. Pedro, Julián, Fausto, Severino, Segundo, mrs.

EN LA CORTE.— Se celebran hoy los cultos del primer viernes de mes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón, a cargo del párroco señor Cosío.

APOSTOLADO DE LA ORACION.— Hoy, primer viernes de mes, habrá junta general reglamentaria de celadoras en la iglesia de las Salesas, a las once y media de la mañana.

Pida las conservas de fama mundial

U L E C I A

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos —Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS-REPOSTERIA

RELIGIOI ANTICLERICAL

Se resiste la pluma a emparejar estos dos vocablos que juntos forman algo así como una mezcla detonante. Pero vienen a expresar fielmente un estado psicológico caprichoso y contradictorio, el de aquellos que dicen profesar simpatía hacia la religión, siempre que de ésta se elimine previamente todo aquello que afecta demasiado cerca a los sentidos.

Una religión, sí; pero sin dogmas, sin milagros, sin clero. Sobre todo, esto último; una religión que no venga servida, ofrecida, impuesta al través de hombres, los cuales con sus defectos y sus miserias son al modo de cristales turbios y empañados, que interceptan la luz celeste y divina. Esta mentalidad, ya defendida por Rousseau en las páginas brillantes de la "Profesión de fé de un vicario saboyano", está reviviendo hoy en no pocos escritores españoles. La hizo suya Lerroux, en su discurso electoral de Burgos, donde entre frases reverentes para la religión, y en particular para la Iglesia Católica, afirmó que él no necesitaba intermediarios entre Dios y su conciencia, y Antonio Zozaya en un artículo reciente, repitiendo conceptos que están casi a la letra en el libro más célebre de Renán, llega a la audacia inconcebible de suponer a Jesucristo enemigo de todo ritualismo religioso, de todo culto exterior a base de sacerdotes, que se limitó a predicar la religión de la fraternidad y las buenas obras.

Por extraño que parezca calificar este modo de pensar de religión anticlerical, hay razones que a ello convidan. "El hombre es un animal religioso", ha dicho el naturalista Quatrefages; metido en la cárcel de la materia gusta abrir ventanas al azul que le den la impresión del espacio infinito; se eleva hacia Dios con la espontaneidad que respira. Más quiere arreglárselas de suerte que en esto no comprometa ni un adarme de su recelosa autonomía. Y ahí está el conflicto.

Contadísimos son los que presumiendo de alguna cultura, los que habiendo viajado al través de la historia o al través del mundo, convencidos por ende de la grandiosidad de fenómeno religioso osan romper abierta y descaradamente con toda idea religiosa.

Cuando más, prefieren despacharse contra lo que llaman fanatismo, superstición, intolerancia, pero con frecuencia suelen tener buen cuidado en advertir que no confundan la religión con las impurezas humanas que toman su apariencia.

Hoy, como en los días del Conde de Maistre sigue siendo verdad aquella frase; "la impiedad es canalla". Todavía es reputada la religión como signo de decencia y pulcritud espiritual y la ausencia total de sensibilidad religiosa es índice de inferioridad humana, exactamente como lo es la carencia absoluta de sentimiento estético o de hábitos de urbanidad.

Lo grave es que la religión no se contenta con pedirnos una emoción que nos acredite de refinados o elegantes, no se satisface con arrancarnos un simple fervor admirativo, semejante al que experimenta ante un lienzo maestro el visitador del museo. ¡Ah, si la religión no pasara de ahí! ¡Si sus exigencias quedaran cumplidas con sólo saborear la literatura de tal o cual página de la Biblia, con hacer sentidas ponderaciones de la original personalidad del Profeta galileo, de su doctrina de fraternidad y amor, como a diario lo hacen oradores y escritores nada afectos al Catolicismo! ¡Si para decirse uno espíritu religioso bastara con ser un enamorado de nuestras espléndidas catedrales o un oyente apasionado de la música palestriniana!

Lo grave aquí, es que la religión es esencialmente "una sumisión interior". Si se pesa lo que significa este carácter, se verá que entre la actitud religiosa meramente filosófica media un abismo.

Eso, que quisiera ser una religión, pero con el aditamento de anticlerical, es lo más contrario a la religión. Es simplemente una "pose" orgullosa, que resiste a admitir enseñanzas que vengan desde una región transcendente, un individualismo altivo que rehuye por vulgar y gregario formar parte de una iglesia, una suficiencia peutlante que tiene a mengua doblar la rodilla, golpear el pecho y acusarse pecadora, un sentimentalismo vaporoso que deja campo libre a todos los extravíos intelectuales y pasionales.

Para imprimir esa nota de sumisión a nuestro homenaje es para lo que la religión cristaliza en una liturgia con sus ritos, fórmulas, adoraciones corporales, sacramentos obligatorios, ministros humanos (es decir, "sacerdotes" ¡señores anticlericales!) encargados de esclarecer y purificar las conciencias, con el fin de hacerlas participantes de la vida superior encerrada bajo los símbolos.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción).

El poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
genera vigor y alarga la vida, cerrando el paso a la
INAPETENCIA
DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Producto inalterable y de uso todo el año.
No se vende a granel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL INTERESANTE PROYECTO DE LA NUEVA ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO, EN GIJON

El edificio constará de dos plantas.--El salón de actos tendrá capacidad para 650 butacas.--Habrá locales para enfermería, gimnasio, duchas, piscina, frontón, tennis, etc.--Sale una comisión para Madrid para activar los trámites

EL EDIFICIO COSTARA CERCA DE UN MILLON

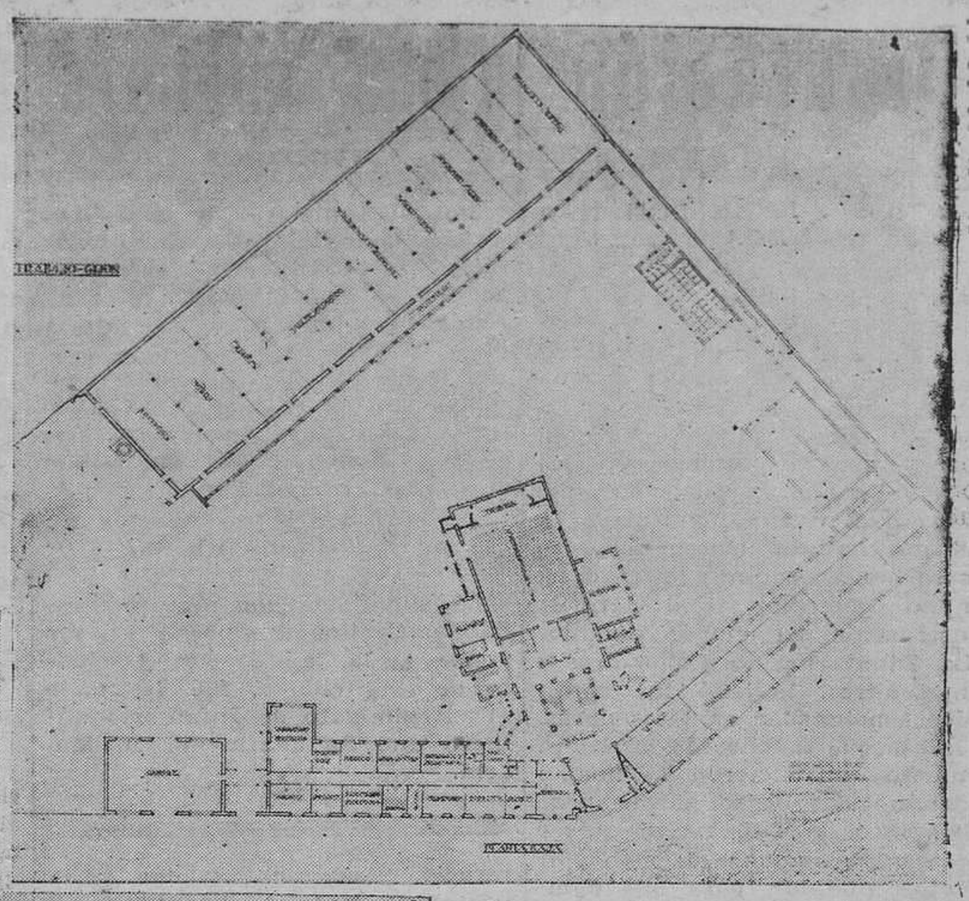

Proyecto de la planta baja. (Foto Klark).

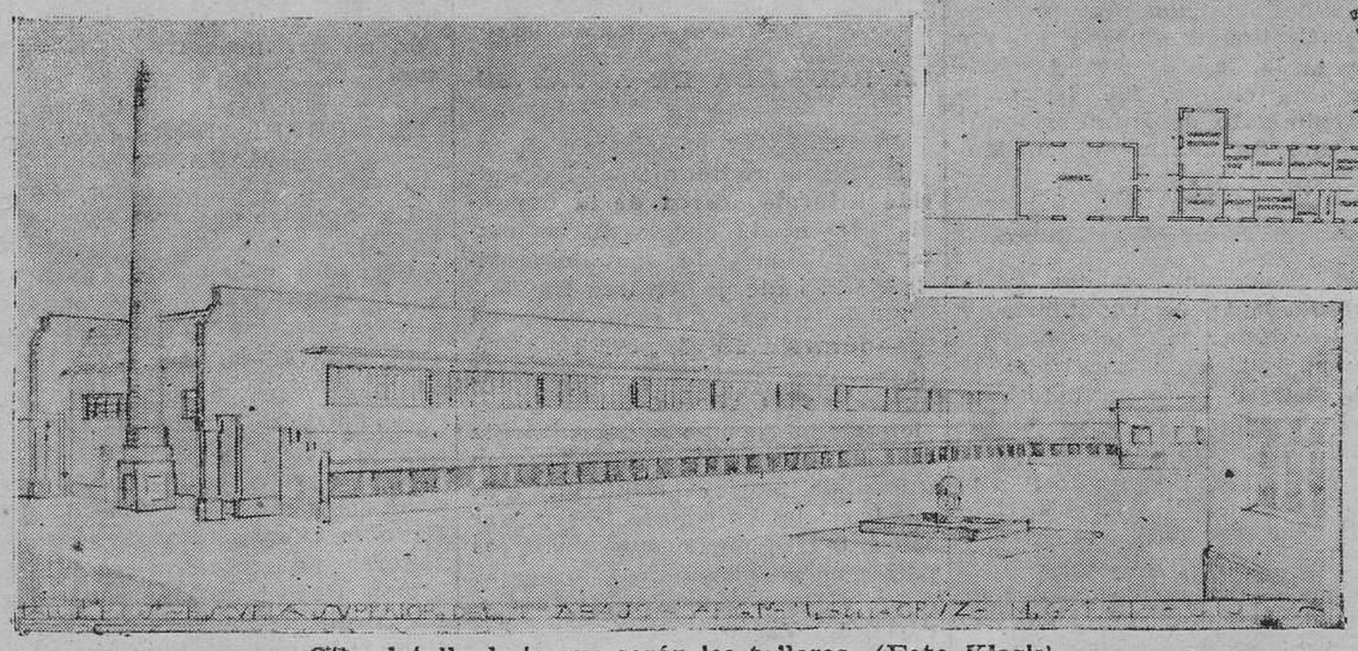

Otro detalle de lo que serán los talleres. (Foto Klark).

LA CESION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA

En ocasiones diferentes hemos dado cuenta en estas columnas de las gestiones que se venían realizando entre las representaciones de nuestro Ayuntamiento y de la Escuela Superior del Trabajo, encaminadas a la adjudicación, por parte del Municipio, del edificio que actualmente ocupa aquel centro oficial.

La operación que se trataba de llevar a cabo, era de suma importancia y de evidente necesidad para ambas partes: para el Municipio, porque vendría a resolverle un problema de urgente solución, cual es el de contar con un edificio adecuado en el que pueda instalar multitud de servicios que hoy se hallan establecidos en locales muy deficientes y, al propio tiempo, por la conveniencia de capitalizar las rentas que por esos conceptos viene satisfaciendo, ya que, las cantidades que anualmente abona por alquileres, alcanzan una cifra lo bastante elevada para, con ella, garantir la operación de crédito que hubiese necesidad de realizar a fin de adquirir un inmueble en el que todos esos servicios estuvieran dotados de las condiciones que deben reunir.

Y, para la Escuela Superior de Trabajo, también le era de gran utilidad, pues con el producto de la venta de su edificio podían levantar otro en el que se hicieran las instalaciones de todas las dependencias de aquel centro, dotándolas de los elementos modernos que requieren las distintas materias sobre las cuales desarrolla su labor educadora dicha Escuela.

COMO SE HACE LA OPERACION

Y es natural que hallándose ambas partes en tales condiciones cabía suponer que se llegara entre ellas a un acuerdo. Así fué. Tanto una como otra representación iban animadas del mejor deseo; y como quiera que los intereses de unos y otros iban encaminados al mismo fin, cual era el de impulsar el progreso de nuestra ciudad, en una de las últimas entrevistas celebradas quedó ultimado el convenio de cesión.

El Municipio, adjudica el mencionado edificio cuya valoración efectuarán los técnicos municipales, reintegrándose la Escuela Superior del Trabajo del importe de la venta, mediante la cesión a dicho centro, de unos terrenos propiedad del Municipio, enclavados en la prolongación de la calle de Cifuentes con un frente a ésta y otro a la carretera de Oviedo y de una superficie de ciento cincuenta mil pies. La diferencia entre el valor de estos terrenos y la tasación que hagan los técnicos municipales abonará el Municipio en metálico. Y como la obra proyectada se calcula que ascenderá a cerca del millón de pesetas, el resto será cubierto con la aportación del Estado.

EL PROYECTO DE LA NUEVA ESCUELA

Conocidos todos estos antecedentes, hemos creído conveniente completarlos, informándonos del plan que la Dirección del referido centro tuviese formado acerca de lo que ha de ser la nueva Escuela.

Para ello, solicitamos una entrevista con el distinguido director de la Escuela, nuestro querido amigo don Francisco Alonso, quien con su porverbial galantería y deferencia nos proporcionó todos estos datos que hoy ofrecemos a nuestros lectores.

El edificio será de dos plantas: bajo y piso. La fachada, mide ciento cincuenta y seis metros lineales y forma un ángulo sobre la calle de Cifuentes y carretera de Oviedo. Los talleres, ocupan una superficie de ochenta metros de frente por veinte de fondo. Los pabellones están aislados y son susceptibles de ampliación a medida que lo requieran las necesidades de aquel centro. Cada una de las dependencias en las que se instalarán las clases respectivas, dispondrá de un laboratorio anexo. El salón de actos tendrá una capacidad para seiscientas cincuenta butacas individuales, y una cabina destinada a cine que se utilizará para las proyecciones con que ilustrarán sus conferencias los más ilustres especialistas que desfilarán por aquella Escuela a explicar las distintas materias afectas a la enseñanza profesional.

Las diferentes clases tendrán cincuenta mesas individuales cada una, excepto las de dibujo en las que habrá, cien de esas mesas, en una de estas clases, y ochenta en la otra.

Hay también locales destinados a enfermería, salas de estudio, otra para los peritos alumnos, gimnasio, garage, departamento con aparatos para veinte duchas, piscina, frontón, pista de tennis y todos aquellos otros servicios complementarios de higiene aseo, etcétera.

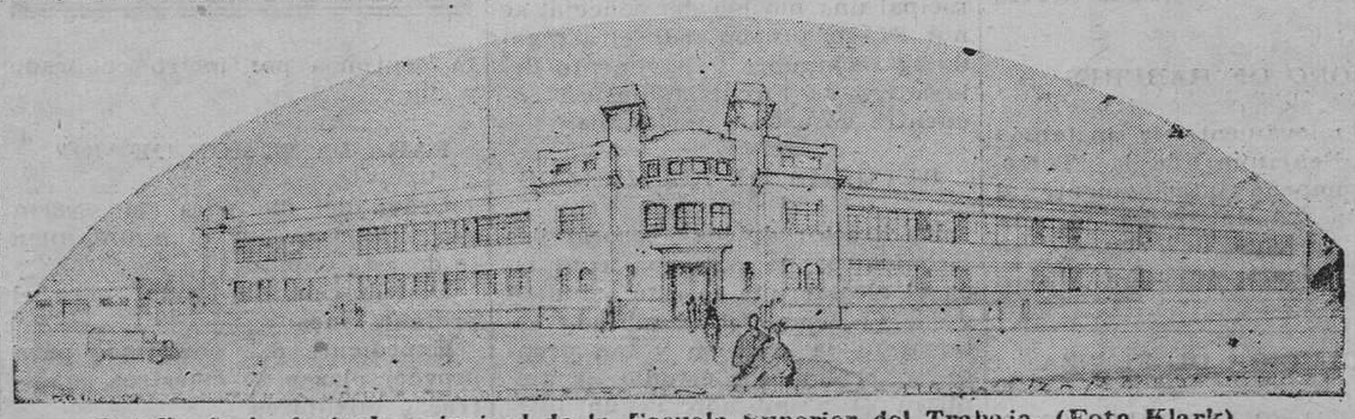

Detalle de la fachada principal de la Escuela Superior del Trabajo. (Foto Klark)

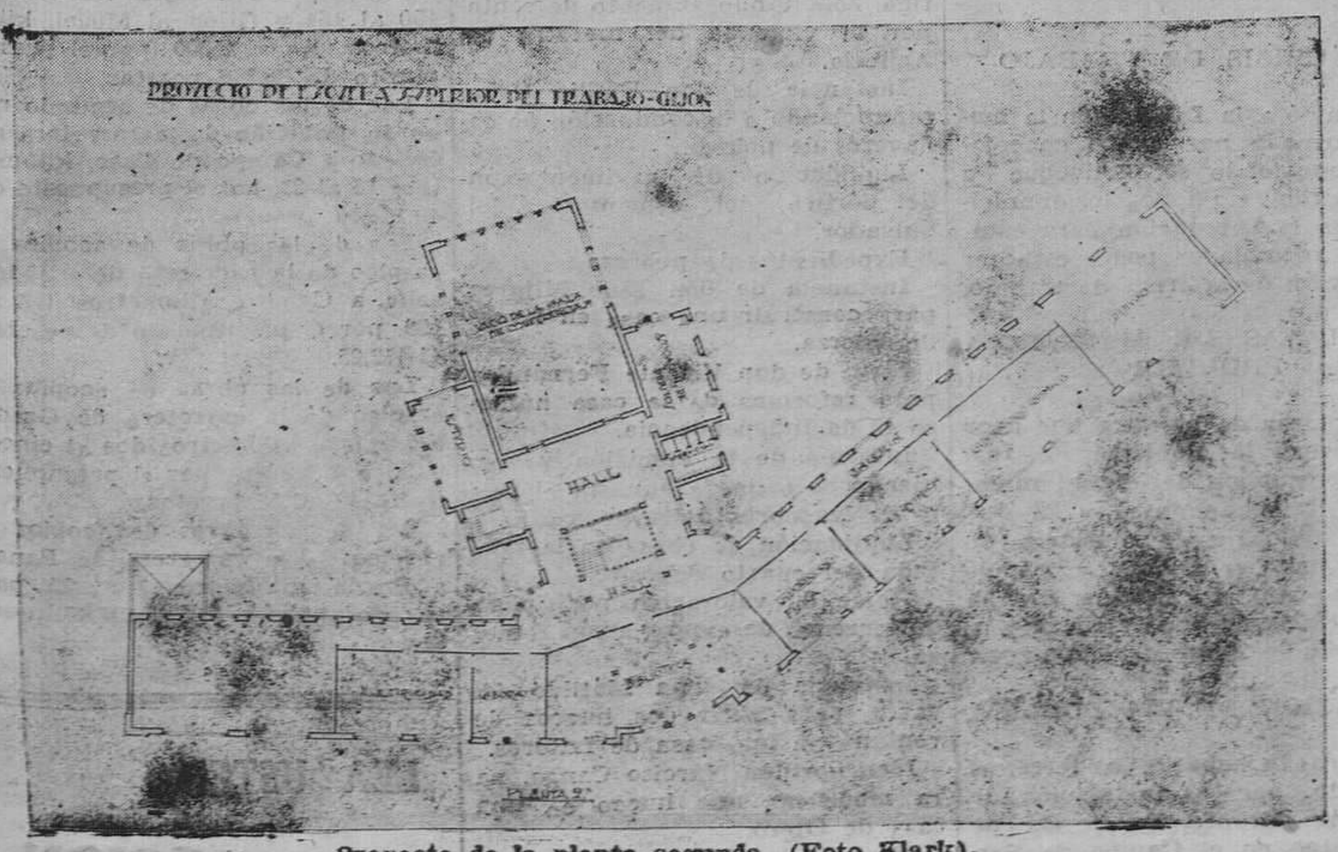

Proyecto de la planta segunda. (Foto Klark).

Los autores de este proyecto cuyos planos reproducimos en la presente información, son los distinguidos arquitectos don Miguel García de la Cruz, que lo es del Ayuntamiento, y don Manuel García, quienes han sabido plasmar en líneas de vigorosos trazos los propósitos que se persiguen, de poder dotar a nuestra ciudad de un centro de enseñanza que responda a la categoría industrial de Gijón. Para ello, y sin desatender la parte ornamental de la obra, han puesto su mayor interés y todo su entusiasmo en que ésta responda a la verdadera utilidad que de ella ha de obtenerse. Bien gráficamente lo expresan los planos que reproducimos.

Ellos reflejan de un modo admirable, aún en su parte externa, que aquella obra tiene todas las características inconfundibles de una fábrica o de una Escuela de trabajo, en la que se irán formando y capacitando los hombres del porvenir y de la cual saldrán perfeccionados en alguna de las enseñanzas profesionales. Que si hasta ahora todas estas disciplinas no encontraron en las altas esferas oficiales, el cálido apoyo que debieran tener, hoy vemos cómo se tiende a darles el impulso que merecen para que las nuevas generaciones salgan dispuestas a la lucha por la vida con aquella preparación y aquellos conocimientos que el progreso nos brinda.

LA AUTORIZACION DEL ESTADO

Convenido ya todo lo referente a la operación entre la Escuela y el Ayuntamiento, sólo falta la autorización o el "placet" del Estado para llevarla a efecto. Con este objeto, ayer marcharon a Madrid don Valentín Alvarez, vicepresidente de la Diputación provincial y en representación de ésta, don Luis Blanc, teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento cuya delegación lleva, y, por la Escuela Superior del Trabajo, don Francisco Alonso, director de la misma, quien al propio tiempo va en posesión de una copia de los planos del nuevo edificio para mostrarlo al ministro del Trabajo y al Gobierno y completar todos los trámites que haya que hacer para dar comienzo a la obra cuanto antes.

Todos ellos van muy esperanzados de conseguir lo que se proponen. Nosotros, al escuchar al docto catedrático, señor Alonso, acerca de la realización de ese magno proyecto por él que ha venido laborando con el más firme entusiasmo, nos contagiamos de sus optimismos y confiamos en que ésta de ahora sea la última gestión para que esa ansiada obra se lleve a cabo sin nuevas dilaciones, pues, con ella, han de obtenerse beneficios inmensos para nuestro Municipio, para la Escuela Superior del Trabajo regida por el Patronato local de formación profesional, a cuyos elementos todos alcanzan los plácemes que merece tan importante proyecto, y para el progreso de Gijón en sus aspectos cultural y de urbanización; en el primero, por coatar con un centro de enseñanza dotado de los elementos más modernos, y en el segundo, porque el lugar de emplazamiento del nuevo edificio contribuirá poderosamente a enlazar con el centro de la ciudad una de las zonas de más porvenir.

Corsino ORDIZ

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Diputación

LOS AYUNTAMIENTOS DEBERAN TERMINAR LOS CAMINOS QUE TIENEN COMENZADOS

Ayer hemos hablado con el presidente de la Diputación provincial, señor Peña. Nos manifestó que tenía gran interés en hacer público, y de ello se habló en la última reunión de la comisión gestora, que las anteriores Diputaciones habían hecho consignaciones para caminos vecinales y qus los Ayuntamientos respectivos se habían comprometido a hacer la aportación legal para la construcción de dichos caminos

La Diputación, cumpliendo sus compromisos, invirtió las cantidades consignadas en tales obras, mientras que mucho sde los Ayuntamientos no hicieron lo mismo teniendo tales obras paralizadas.

Por esto, la Diputación quiere mientras que muchos de los Ayuntamientos aludidos, para que cumplan cuanto antes sus compromisos o manifiesten las causas por las que no pueden cumplirlos,

LAS EXPEDICIONES DE LOCOS A VALLADOLID

Los periodistas le preguntamos al señor Peña, si era cierto que dentro de poco se haría alguna nueva expedición de locos a Valladolid. Habíamos oído que el número de dementes que van ingresando en el Manicomio provincial es grande y sospechábamos que no habría sitio suficiente para atenderlos a todos. Por esto hicimos al presidente la pregunta que queda dicha.

El señor Peña nos contestó que no sabía nada de eso, pero que creía que no había razón ninguna para sospechar ese posible éxodo de dementes asturianos. De cualquier manera, y para mejor cerciorarse de ello, llamó al señor director del Hospital provincial, el cual manifestó al presidente y a los periodistas que se hallaban en su despacho, que si bien es cierto que el número de dementes que existen en el manicomio provincial es grande, no llega a doscientos ochenta, habiendo capacidad en dicho centro benéfico para trescientos, por lo que no era fácil que por lo menos en tres meses, se hiciese expedición ninguna a Valladolid.

LAS OBRAS DE LA CADELLADA

En relación con este asunto, el señor Peña aludió a las obras del Manicomio en construcción en la Cadellada. Dijo que estaba dispuesto a exigir que estas obras concluyesen cuanto antes y pensaba participar al contratista su deseo, para que queden entregadas en la fecha señalada, pues así se evitarán expediciones como las que se han hecho en pasados tiempos

EL PRESIDENTE IRA A MADRID EN LA SEMANA PROXIMA

También nos manifestó el señor Peña, que hasta la semana próxima no marchará a Madrid, para asistir a las sesiones de Cortes y a la confederación minera, que en tal fecha ha de tener lugar.

VACANTES EN EL HOSPITAL

El secretario del presidente entregó a los periodistas una nota de los enfermos a quienes corresponde ir a ocupar las camas vacantes en el Hospital provincial. Los enfermos son los siguientes:

Paulino González, de Rabaldana, en Turón; José Suárez García, de Oviedo; Francisco González León, de Mieres; Isidro González Fernández, de Serrapio, en Mieres y Manuel García Sanmartino, de Lena.

REVISION DE CONTABILIDAD

El presidente de la Diputación nos manifestó también que había resuelto hacer una revisión en la contabilidad de la Diputación y luego continuar las gestiones en el Banco de Crédito Local, con el fin de retirar las cantidades sobrantes consignadas para ejecución de obras públicas.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Además de los acuerdos que en nuestros anteriores números hemos publicado, la comisión gestora, en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos:

DE GANADERIA

A petición del Ayuntamiento de Vegadeo, se acuerda ampliar en ciento cincuenta pesetas la subvención concedida a aquél para un concurso de ganados, que ha de celebrarse el día 14 del actual.

Se acuerda conceder los berracos disponibles de raza "Gran York" en condiciones de reproductores, uno a la Liga contra la mortalidad del ganado vacuno de Libardón, otro a don Rosendo García, de Mieres y otro al Sindicato Agrícola de Bello, en Aller; y no disponiendo la Diputación, después de hecha la entrega de estos ejemplares, de sementales de clase igual, y considerando que son muy indicados para nuestra región, apropuesta del ingeniero asesor agropecuario, se acordó la adquisición de seis lechones para ser criados en la vaquería provincial.

ABONO DE HABERES

Vista nuevamente la instancia de don Benjamín de la Torre, que desempeñó interinamente el cargo de administrador de la Granja Agrícola de Tineo, se acuerda abonarle dos meses de haberes.

DEVOLUCION DE FIANZA

Cumplidos los suministros de telas y ropas con destino a los establecimientos de beneficencia, se acuerda devolver la fianza que tenía constituída la Casa Quesada y Compañía.

DE BENEFICENCIA

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a María de la Concepción Tresguerres González, vecina de Sograndio.

Se acuerda también el ingreso en el Manicomio provincial en calidad de observación, al presunto demente José Rego García, vecino de Inclán en Pravia.

Se autoriza al director de la Residencia provincial para adquirir por administración dos máquinas de coser.

CEDULAS PERSONALES

Fueron estimadas las reclamaciones que por su clasificación por cédulas personales del ejercicio de 1930, han presentado don Angel Cuesta Villanueva, de San Pedro de los Arcos de Oviedo y don Jesús Rodríguez González, de esta capital.

Notas militares

RETIROS

Por el Ministerio de la Guerra se han concedido el pase a situación de retirados con residencia en Oviedo, con el sueldo de capitanes, los tenientes de Infantería don Cristóbal Cabrera, don Cesáreo Raldua y don Rafael Vallina.

También se concedió el pase a situación de retirados a los alféreces don Francisco Paniagua y don Rufino de Cimadevilla.

TRASLADO

El suboficial don Arturo Fernández Castico, que presta sus servicios en la Caja de Reclutamiento de esta ciudad, fué destinado al Regimiento de Infantería número uno de guarnición en Madrid.

Ayuntamiento

EL FALLO DE UN RECURSO

El presidente del tribunal económico administrativo provincial, devolvió al Ayuntamiento el expediente y recurso interpuesto por don Agustín Brea, contra acuerdo de la Alcaldía imponiéndole multas por defraudación de arbitrios de consumo, así como copia de la sentencia apreciada, en virtud de la cual se revoca el acuerdo impugnado, en cuanto a la multa impuesta, que se reduce al duplo de los derechos defraudados confirmándose los demás extremos del recurso.

LA RECOGIDA DE AGUAS SUCIAS

El ingeniero municipal ha emitido informe acerca de la denuncia presentada acerca de las malas condiciones de una alcantarilla de la calle de Alvarez Buylla.

Según el referido técnico, las casas números 28, 30, 32, 34, y 36, de la mencionada calle vierten las aguas sucias por la parte posterior a una pequeña alcantarilla que se halla al descubierto y son utilizadas para el riego de unos cuadros de hortaliza. Las aguas sobrantes siguen su curso por los patios de las casas hasta desaguar a un arroyuelo próximo al ferrocarril del Vasco.

El ingeniero propone que se obligue a los propietarios de la referidas casas a llevar las aguas al colector general.

¿DE QUIEN ES LA CASA?

Primitivo Muñiz González, vecino de Latores presentó una instancia en el Ayuntamiento, manifestando que se enteró por la prensa local de que la corporación concedió autorización a Manuel Villanueva para que ejecute obras en una casa de la carretera de las Segadas.

Dice Muñiz, que dicha casa pertenece a los herederos de Ramón Muñiz Fernández, en virtud de contrato de compraventa celebrado con Manuel Villanueva y solicita se deje sin efecto dicho acuerdo.

ARREGLO DEL LAVADERO DE FOZANELDI

Pasó a informe del ingeniero municipal una moción del concejal señor Prado, proponiendo el arreglo de la techumbre y pavimento del lavadero de Fozaneldi que se encuentra en estado deplorable.

REFORMA DE ALUMBRADO

El director de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, comunica al alcalde que se está estudiando la reforma del alumbrado exterior de la estación y tan pronto se termine ese estudio, se ampliará el alumbrado, según interesa la autoridad local en dicho punto.

LA CRISIS DE TRABAJO

Se envió a la Diputación la moción firmada por varios concejales proponiendo se convoque a una asamblea a todos los municipios y a la Diputación para estudiar la fórmula de poder estudiar la solución de la crisis de trabajo.

LAS PLAZAS DE MAESTRO A PROVEER

Las plazas de maestro que acordó proveer la comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, son las siguientes:

Dos auxiliares de maestras de San Claudio y Colloto y las de maestros, una del Fontán, dos de Fray Ceferino y uno de Urión y la auxiliaria de niños de Olloniego.

OCUPACION DE VIA PUBLICA

Se sacan a subasta los terrenos destinados para la instalación de barracas durante las ferias de San Mateo en el Campo de San Francisco, bajo el tipo de cincuenta céntimos por metro cuadrado y día.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento de esta capital:

Distribución de fondos para el presente mes.

Expediente de concurso para proveer plazas de maestros, maestras y auxiliares.

Instancia de doña Jesusa Pantiga, solicitando aumento de renta por la vivienda del maestro de Agüeria.

Instancia de don Emilio Uría, renunciando a la conducción de cadáveres de pobres.

Liquidación de pavimentación del pórtico del cementerio del Salvador.

Expedientes de pobreza

Instancia de don Luis Mijares para construir una casa en la calle Elorza.

Idem de don Vicente Fernández para reformas de la casa número 45 de Independencia.

Informe de la comisión proponiendo se saque a subasta el resto de las obras del evacuatorio.

Liquidación de obras en la portada del cuarto depósito.

Hojas de valoración por pago de terrenos de expropiación forzosa.

Instancia de doña Matilde Alvarez, para abrir dos huecos de ventana en una casa de Latores.

Idem de don Narciso Canga, para modificar una hueco en una casa de Otero.

Idem de don Urbano Peláez, para reformar un casa en Pintoria,

Gobierno Civil

MEDIDAS DE PRECAUCION

El gobernador civil interino, señor Mesa, nos manifestó ayer que, como circulaban rumores de que en Asturias se declararía la huelga general por solidaridad con los de Sevilla, se adoptaron las debidas precauciones para impedir cualquier alteración de orden público.

El conflicto no surgió, debido sin duda a que fué aplazado el de Sevilla.

Las fuerzas de la Guardia Civil que se hallaban en el Gobierno civil, se retiraron al cuartel, por no ser necesarios sus servicios.

EL GOBERNADOR LLEGARA MAÑANA

Las noticias que ayer tenía el señor Mesa, respecto al regreso del gobernador propietario, eran de que el señor Fernández Conde saldrá esta noche de Madrid, para estar en Oviedo mañana.

TITULOS ACADEMICOS

Se han recibido en el Gobierno civil los siguientes títulos de practicantes expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Rafael Sariego Sierra, doña Lorgia Venayas Pinto, don Calixto Junquera Menchaca y don José Matos Davilla.

PERIODICOS ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en

"PUBLICITAS"

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria etc., al director.

Tribunales

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Para la mañana de hoy no se han hecho señalamientos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Oviedo.— Jesús Labrador Rodríguez contra la sociedad Pablo y López. Salarios.

Oviedo.— Aurelio García González contra Gregorio Díaz Sánchez. Salarios.

Castropol.— Francisco Calvin López, contra Carlos Isler y la Mutua de Accidentes. Accidente del trabajo.

Oviedo.— Manuel González Díaz y otro, contra Juan Uría. Salarios.

SE PROHIBE LAS PESCA Y VENTA DE TRUCHAS

La Jefatura del Cuerpo de ingenieros de Montes (Distrito forestal de Oviedo) pone en conocimiento de todos los pescadores, del público en general y de las autoridades encargadas de la vigilancia de los ríos y del cumplimiento de la Ley de Pesca, que desde el día "primero de agosto queda prohibida la pesca con cualquier arte que sea en todos los ríos y arroyos de la provincia, hasta el día "quince del próximo febrero".

Asimismo pone en conocimiento de todos los dueños de bares, casas de comidas, restoranes y hoteles, que el despacho y venta de truchas o de salmón está completamente prohibido desde el día primero de agosto hasta el quince de febrero, haciéndose acreedores los que vendan o circulen pescado de origen ilegal a una multa de 50 a 100 pesetas.

El ingeniero jefe **Rafael ARNAIZ**

SUBASTAS DE REPARACION DE CARRETERAS

El día 31 del mes actual se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia las siguientes subastas de reparación de carreteras de la provincia:

Las de las obras de acopios y su empleo, en la carretera de Covadonga a Los Lagos, kilómetros uno al trece, por el presupuesto de 400.001,83 pesetas.

Las de las obras de acopios de la carretera de Nava a Puente Luenga, kilómetros uno al trece, por el presupuesto de 40.002,29 pesetas.

Las de las obras de acopios de la carretera de Navia a Grandas de Salime, kilómetros diecisiete al veintidós, por el presupuesto de 42.448,80 pesetas.

Las de las obras de riego con emulsión asfáltica, de la carretera de Adanero a Gijón, kilómetros 450 al 464 y Gijón al Musel, kilómetros uno al 2.800, por el presupuesto de 88.366 pesetas.

Las de las obras de segundo riego de alquitrán de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, kilómetros 15 al 23, por el presupuesto de 49.162,50 pesetas.

Las de las obras de acopios y empleo de la carretera de Ribadesella a Canero, kilómetros 113 al 123, por el presupuesto de pesetas 41.472,25.

Las de las obras de acopios y empleo de la carretera de Grado a Luanco, kilómetros dos al cinco, y doce al veinte, por el presupuesto de 40.161,55 pesetas.

Las de las obras de acopios y empleo de la carretera de Panes a Purón, kilómetros 7 al 25, por el presupuesto de 48.101,85 pesetas.

LEA USTED

REGION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD

Monseñor Kordack, a quien Su Santidad ha aceptado la dimisión del Arzobispado de Praga y le ha nombrado arzobispo de Amodea y ayudante del Trono pontificio. (E. Vidal).

D. José Sarrat, que ha sido nombrado embajador de España en Cuba. (Foto Vidal).

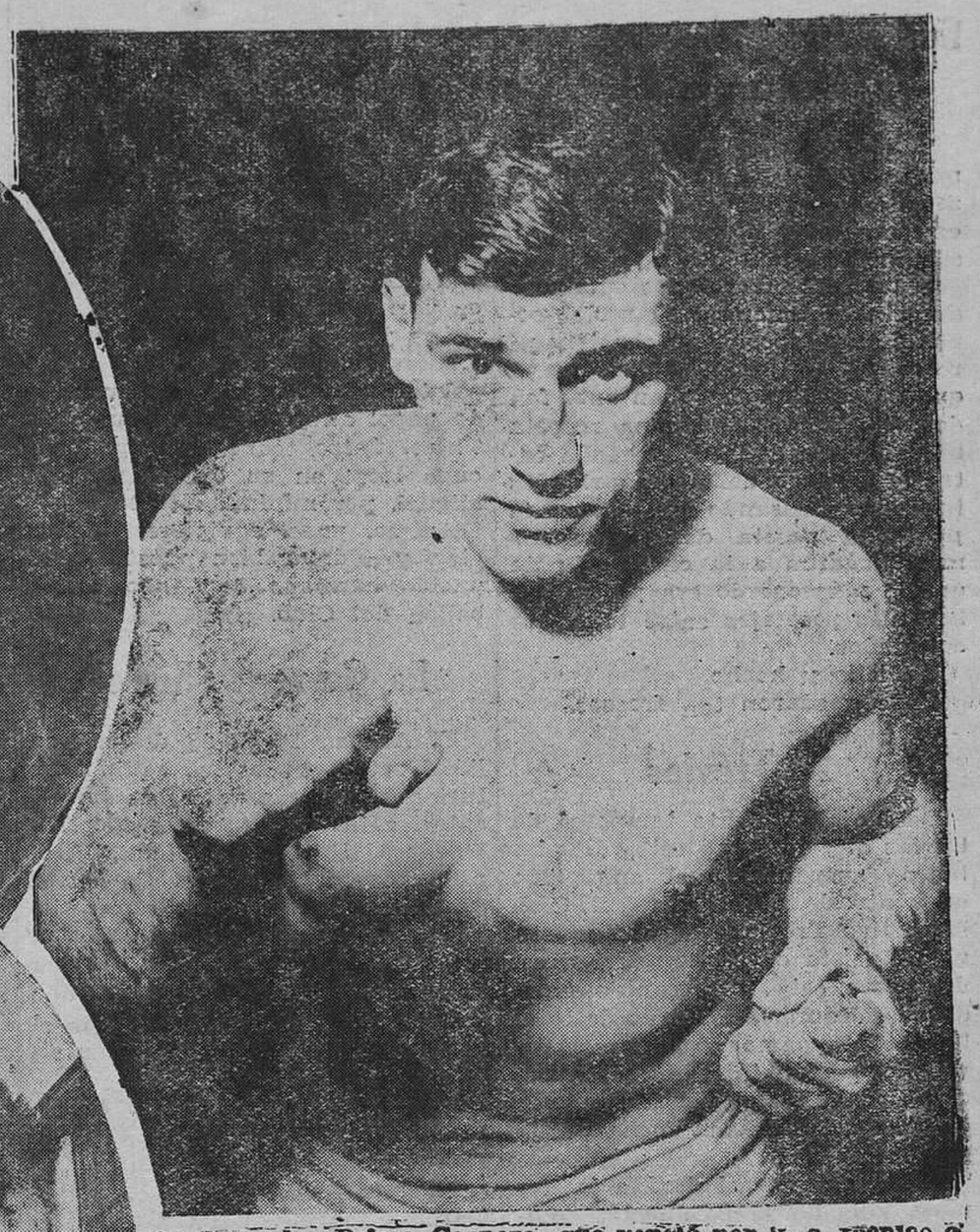

El boxeador Primo Carnera, que venció por k. o. técnico a Roberto Roberty, en Nueva York

GIJON.—El vetusto palacio de Salas, en cuyas almenas, en lugar del pendón guerrero, se clava una antena de "radio", símbolo de paz y progreso.

GIJON.—Cabe la sombrilla playera se oiea la revista favorita. (Fotto Mena).

GIJON.—Dos lindas señoritas dedicadas al apinismo en las rocas del Piles. (Foto Lareu).

Don Angel Galarza, director general de Seguridad, que rechazó, a bastonazos, en los pasillos del Congreso, la agresión del diputado señor Niembro.

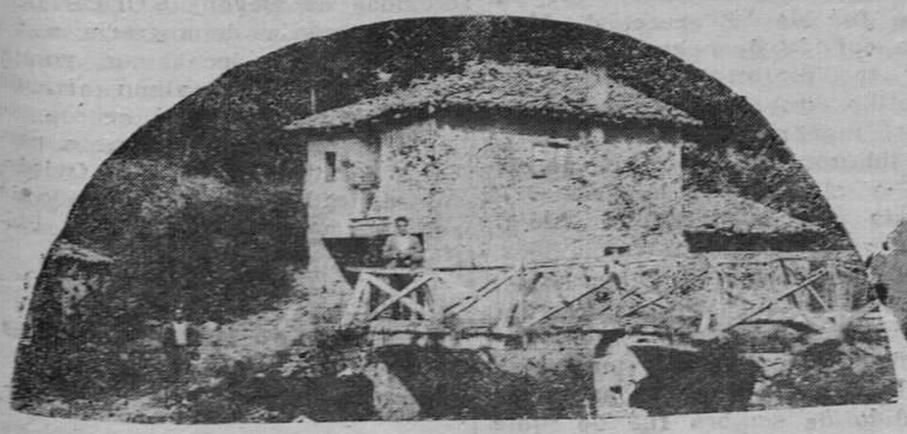

ESTAMPAS DE EGLOGA.—Uno de los muchos bellos rincones que Asturias ofrece al turismo.

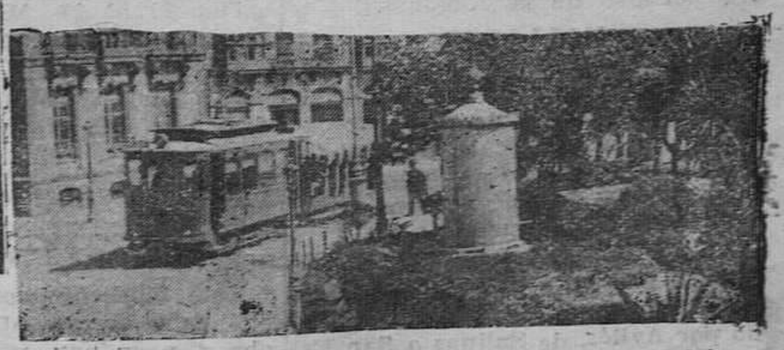

GIJON.—Un detalle de la plaza de San Miguel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

En Cataluña también se reunieron los del pito

Y, palabra que se portaron como buenos, nada de hipocresías y zarandajas; al grano y el grano en este caso no puede ser más sustancioso, auténtico Manitova, acordaron los ribeteados catalanes dar el visto bueno a cuanto se sometió a su superior aprobación; pero todos se fijaron, al parecer, en que las cuentas acusaban unos fondos de reserva de alguna respetabilidad y sin duda discuriendo entre lo efímero de las seguridades humanas acusando que acaso la pobrecita peseta de depaupere más, llegaron a la conclusión de que lo más cuerdo era prorratear las tales pesetejas entre todos los colegiados.

Y dicho y hecho.

Y se quedaron tan frescos.

De Trevías

Debido al violento temporal de lluvias que descargó estos días hubo de suspenderse el anunciado encuentro de fútbol entre el Club Deportivo Treviense y el Deportivo Ateneísta de Nava, que habían de jugar este interesantes partido en el campo del Pardo de la villa de Campoamor y que era esperado con gran interés por la afición local. Dicho partido suspendido se celebrará en fecha próxima.

El día 9 se trasladará a la hermosa villa de Tineo nuestro equipo con el objeto de contender con el Tineo F. C., once que hasta ahora se mostró invencible, habiendo obtenido excelentes resultados entre equipos de su categoría.

El anuncio de este encuentro ha despertado el entusiasmo entre los aficionados al fútbol de toda la comarca, habiéndose organizado por la activa Junta Directiva de esta Sociedad Deportiva, una gran excursión que se trasladará a dicha villa acompañando al equipo en varios autocars.

Los jugadores trevienses se entrenan cuidadosamente para este partido al objeto de hacer un lucido papel ante el fuerte equipo de Tineo, único team que venció al once local en su campo de San Miguel, por mínima diferencia.

Animo, pues, equipiers, de Trevías, y a dejar bien puesto en el pueblo hermano de Tineo, el pabellón del Club.

La Carrera (Siero)

El Arenas F. C. de dicha localidad reta a todos los equipos asturianos, no federados y, en particular, a los siguientes: Deportiva Piloñesa, Europa de Nava, Europa de Avilés, Luanco F. C., Atleta de Perlora y al Canija de Candás, advirtiendo que los partidos se jugarán en el campo de los retados, por no disponer de campo los retantes, y hacen saber que el equipo se alineará en la forma siguinte:

Merín, Cayetano, Goyo; Niñín, Pinón, Manolín, Fermín, Marino, Río, Domínguez y Gregorio. Para informes dirigirse a José Río García; marquesa de Canilleja, Pola de Siero, o bien, la contestación por este diario lo antes posible.

GACETILLAS

ATENEO POPULAR OVETENSE

Se convoca a todos los adheridos y simpatizantes del Grupo de Estudios Sociológicos a una reunión que tendrá lugar hoy viernes, 7 del actual, a las ocho de la tarde en este Ateneo, para la constitución definitiva del grupo.

La Comisión organizadora

MULTAS

La Alcaldía impuso ayer las siguientes:

Una de 10 pesetas, al conductor del camión BL-6119, por estar abandonado en la calle de Campomanes.

Una de 15, a un pirotécnico de San Lázaro, por disparar cohetes de gran detonación.

Nueve de 5, a otros tantos conductores de vehículos, por exceso de velocidad.

Cuatro de 2, a ídem de ídem ídem, por llevar el faro piloto apagado.

Dos de 5, a dos vecinos de Azcárraca y Foncalada, por promover escándalo.

Dos de 10, a los conductores de los taxis O-6610 y O-5856, por no llevar la gorra de uniforme prevenida por la Alcaldía.

Cuatro de 5, a cuatro conductores de vehículos, por no llevar matrícula posterior en los mismos.

Una de 50, a un pirotécnico, por disparar cohetes de gran detonación y ser reincidinte.

Una de 5, a un vecino de Tenderina, por mudarse de domicilio sin permiso de la Alcaldía.

HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada la bocina y patente de un auto-camión de la matrícula de Bilbao, encontrada en la vía pública a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

LA JIRA DE LA U. F. A.

La salida será a las siete de la mañana y de aquí a Salinas pasando por Avilés, de Salinas a San Esteban de Pravia, por Santa María del Mar y Soto del Barco, de San Esteban a Muros, Fito, Cudillero, Artedo y Soto de Luiña, Cadavedo, Canero y Luarca, regresando por La Espina, Salas, Cornellana, Grado, Trubia y Oviedo, hora aproximada de llegada diez y media.

Las personas que deseen acudir a esta jira pueden adquirir billetes en "Casa Eudosia", Campomanes, 7, y en el kiosco Clarín de la calle Leopoldo Alas, al precio de diez pesetas.

Nota.— Los organizadores gestionan el oportuno permiso para que los excursionistas puedan admirar el famoso Palacio de los señores Selgas.

LOS ORGANIZADORES

REGISTROS MINEROS

ANUNCIO de las operaciones periciales de reconocimiento y demarcación que se practicarán en los días y minas siguientes:

Del 14 al 21 del actual. Mina El Collao, de don Constantino F. San Julián, de Gijón.

Del 15 al 22. Mina "Juanita", de doña Mercedes Sierra, de Onís.

Del 16 al 23. Mina "San José", de don José David Montes, de Villaviciosa.

Del 17 al 24. Mina "Conchita", de doña Concepción Millán, de Barcelona.

Del 18 al 25. Mina "Demasía a Casualidad", de don Manuel Suárez, de La Felguera.

Del 19 al 26. Mina "La Xixionega", de don Isaac Rodríguez, de Oviedo.

Del 20 al 27. Mina "Agustín", de don Antonio Carre, de Madrid.

Del 21 al 28. Mina "Purita", de don Perfecto Fernández, de Tineo".

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE OVIEDO

Este Sindicato convoca a todos sus compañeros, Delegados de obras, para hoy, viernes, a las 6 de la tarde, en nuestro domicilio social, para comunicarles un asunto de suma importancia.

EL COMITE

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. de la I. C.)—COMITE REGIONAL DE ASTURIAS

El domingo, día 9 de agosto, a las diez de la mañana, se celebrará el Congreso Regional extraordinario de la Federación Comunista de Asturias, en la localidad de Mieres, en el teatro Pombo.

El Congreso será público, al cual pueden acudir a presenciarlo todos los obreros que lo deseen.

Se ruega a los Delegados del mismo la más puntual asistencia.

EL COMITE

DE EXCURSIONES VERANIEGAS

La del Orfeón Ovetense a Ribadesella

Tan extraordinario es el éxito de esta jira, organizada por tan querida y popular Sociedad, que ha sido preciso hacer gestiones cerca de la Compañía de los Económicos para conseguir el material necesario con el fin de satisfacer la enorme demanda de billetes.

Así, pues, no dudamos que los excursionistas habrán de quedar gratamente satisfechos de esta jira, en honor de la cual las autoridades y Comisión de festejos de Ribadesella han organizado agasajos sin tasa.

La Junta directiva del Orfeón nos ruega hagamos llegar a conocimiento de sus socios que hasta las nueve de la noche de hoy, les serán reservados los billetes, pero advirtiéndo que, pasada dicha hora, dispondrán libremente de ellos en beneficio de los familiares de los protectores.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Unos cuantos vecinos de la calle de Covadonga acudieron a nuestra Redacción para rogarnos elevásemos un ruego a la Alcaldía, en el sentido de que se evite cuanto antes lo que viene ocurriendo con la calle de Alfredo Cañal y Quintanilla, que es convertida en depósito de basuras por los empleados municipales de limpieza.

Ocurre que los barrenderos, cumpliendo órdenes del encargado, vuelcan sus carretillos en la mencionada vía para que de allí los recojan los camiones.

Lo que nos extraña es que no las depositen en el centro mismo de la calle Uría, pues allí hay más espacio para las maniobras.

La condición humana del vecindario es idéntica en una calle que en otra, y no hay derecho a que se conviertan en basurero calles urbanas que por humildes que sean, les ampara el deber de no consentir ese atentado a la salud.

Una de las características que acusan mayor cultura en las ciudades es la higiene, y no creemos que Oviedo quiera verse al nivel de un villorrio.

Ello lo dirá el hecho de que, desde hoy mismo, se den órdenes para evitar que continúe tal estado de cosas.

LOS PANADEROS DE SAMA ANUNCIAN LA HUELGA

Los panaderos de Sama de Langreo han anunciado, para el día 13 del actual, la declaración de huelga, porque dicen que los patronos no cumplen las bases de trabajo aprobadas por le Comité paritario.

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE GIJON

¡¡¡A 17 pesetas el tendido de sombra!!!

Una colección de programas de un buen aficionado, que descansaban en el fondo de un cajón; una colección de las alegres y variadas tricomías de Ruano o Roberto Domingo, algunos de los cuales datan del año 1925, serán la prueba que yo habré de utilizar, para demostrar de una manera clara y fehaciente, lo que en artículos anteriores he manifestado a mis lectores, —algunos de ellos del todo asiduos—, de que la plaza de Gijón, sino la primera, es una de las primerísimas plazas más caras de la península.

Y ahora vamos al grano. Cojamos el programa del último año, época en que se celebró la última corrida en Gijón, a expensas de una empresa que no era precisamente la de Dominguín. Aquel año torearon en Gijón Sánchez Mejías y el Niño de la Palma que debutaba, con toros de Muruve; el tendido de sombra tan solo costaba 13 pesetas. Al año siguiente ya aparece "Dominguín" como empresario de la plaza del Bibio, y torean una de las corridas Belmonte, Rayito y Cagancho, con toros de ¡Angosa! de triste recuerdo, y ya el tendido vale "17 pesetas".

Aquel mismo año inaugura sus programas la U. M. I. O., regentadora de la plaza de Buenavista. Torean una de las corridas Valencia II, Féliz Rodríguez y Cagancho, con toros de TABERNERO, y la corrida tan solo vale "13 pesetas".

En el año 28, lidian en Gijón toros de Trespalacios en una corrida de feria, Márquez, Villalta, Algabeño y Armillita, y valía el tendido de sombra 17 pesetas. Aquel mismo año en Oviedo habían toreado Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana y Barrera, toros de Muruve (una tontería de corrida) costando el tendido de sombra ¡15 pesetas!

Pasamos al año 29, año en el que se celebra por Begoña, en la plaza de Gijón la llamada corrida Goyesca, a beneficio de la Prensa, y en la que al decir de las malas lenguas, el beneficiado verdad fué el ex diestro de Quismondo don Domingo González "Dominguín". Torearon esta corrida el rejoneador Reyes, Cagancho, Armillita y Maera, lidiándoes toros de Alcas, siendo el precio del tendido el de VEINTIDOS PESETAS. Lidiáronse en la segunda corrida toros de Cobaleda, para Valencia II, Chicuelo y Lalanda, siendo el precio del tendido 18 pesetas.

Torearon el mismo año en Oviedo toros de "COQUILLA" Chicuelo, Félix Rodríguez y Ricardo González, y el precio del tendido era de "15 pesetas".

Ya acercándonos más al año actual tenemos las corridas del año pasado, año en el que la U. M. I. O. sufrió como suele decirse "la puntilla", debido a sus malas organizaciones de la feria de San Mateo y a su mala suerte. Uno de los carteles era el integrado por Villalta, Heriberto García y Bienvenida, con toros de TABERNERO, y el precio del tendido fué de "15 pesetas". Hubo otra corrida de ocho toros, en la que se lidiaron los de Cruz del Castillo, que "cogieron" de tan triste manera a nuestra Unión, y los lidiaron Bejarano, Mérida, Torón y el Niño de la Palma. El precio de la localidad fué de quince pesetas.

El mismo año en Gijón habían toreado en una de las corridas Chicuelo (del todo "demodé") Bienvenida y Amorós, con toros de Martín Alonso, y el precio del tendido de sombra fué de "¡diecisiete pesetas"!

Hasta ahora he comparado a la plaza de Gijón desde que comenzó a regentarla don Domingo González "Dominguín", con la plaza regentada por la U. M. I. O. a la que constantemente llegaban las quejas de que los precios que ponía a sus combinaciones eran carísimos, sin tener en cuenta que en Gijón eran mucho mayores, y que la combinación que al ex torero le costaba organizar por diez, a la U. M. I. O. le costaba veinte.

La comparé con la plaza de Oviedo, porque la plaza de Oviedo también figuró como una de las más caras de España, y así y todo habrá visto el lector la diferencia de precios, entre las corridas de D. Domingo y las de Buenavista, habrá también observado la categoría de los toreros y más aún la categoría de las ganaderías.

Ahora veamos los precios de alguna plaza que no sea ni la de Gijón, ni la de Oviedo. En Santander este año, han toreado Bienvenida, Lalanda, Barrera, Posada, Villalta. Se han lidiado reses de Miura, Albaserrada, etc. y entre los precios que han regido en la sombra, los ha habido de "nueve", "diez" "once" pesetas.

La corrida de la Prensa organizada bajo los auspicios de Pagés, la torean Cagancho, Solorzano y Ortega, y el precio de la sombra es de 12,50 pesetas.

En Bilbao el año pasado, en la plaza donde se lidian los mejores toros de España, y la que se llena todos los años, a pesar de la lluvia que siempre se siente torera más que el mismo "Guerra", nunca vale un tendido más de doce pesetas.

En Valladolid el año pasado torearon Lalanda, Bienvenida, Barrera, Gitanillo de Triana, Cagancho, etc. Se lidiaron reses de Clairac, Tabernero y otras; y el precio de los tendidos de sombra nunca excedió de "14 pesetas".

En Zaragoza la corrida de Beneficencia del año pasado que torearon Lalanda, Cagancho y Gitanillo, lidiando toros de Alipio P. Tabernero, con ser de Beneficencia costó el tendido de sombra "doce pesetas".

En Salamanca torearon Cagancho, Gitanillo, Amorós, Barrera, Villalta, etc., con toros de Coquilla, Encinas y otros, y el tendido el día que más valió fué "14 pesetas", y este precio para una corrida de ocho toros.

Mil citas de otras mil corridas y otras tantas plazas pudiera citar, para comprobar que en ninguna plaza, en ninguna plaza digo, que no sea la de Gijón se cobran "diecisiete pesetas" por ver una buena corrida como es la del día 15, y ¡¡¡DIECISIETE PESETAS!!! por ver a Bejarano, Armillita y Amorós, con toros de ¡¡¡¡ATANASIO FERNANDEZ!!!

Y esto es todo, lector aficionado. He quedado muy descansado, pues la labor no ha dejado de ser un tanto fatigosa, como fatigosa habrá de resultarte su lectura. Perdona, pero aparte del interés que tenía en demostrar lo exagerados que son los precios de las corridas de Begoña TODOS LOS AÑOS, quería demostrarle a un casi revistero local, que yo no miento y que si algún artículo encomiástico publiqué acerca de la U. I. M. O., fué porque a parte de ser una sociedad de Oviedo, nunca llegó a poner el tendido de sombra a ¡¡¡DIECISIETE PESETAS!!!

D. X SEGUNDO

Anúnciese en REGION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PARECE QUE CATALUÑA PRESENTO LA CUESTION DE SU SOBERANIA

Se quiere ir enseguida al nombramiento de jefe del Estado español. -- Prieto se considera fracasado en Hacienda.--Provisión en propiedad de las vacantes de interventores de fondos.--Aumento del número de vocales para la Conferencia Minera.--1.700 suboficiales y más de 1.000 sagentos pidieron el retiro

OTRA REDUCCION DE EFECTIVOS MILITARES EN MARRUECOS

NUEVO SECRETARIO

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden de Justicia trasladando al secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Falset, don Luis Sacal, a Tineo.

PROVISION DE UNA PLAZA

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden de la Administración central de Instrucción pública, para la provisión de una plaza de maestro de taller de los trabajos eléctricos, vacante en la Escuela elemental de Trabajo de Oviedo.

PARA APROBAR LA CONSTITUCION

MADRID.—Parece que el Gobierno se siente tan acuciado por la necesidad de tener pronto una Constitución, que hasta se llegó a pensar en la celebración de sesiones dobles o permanentes en la semana próxima, si el título relativo al presidente de la República y sus atribuciones estuviera dictaminado para entonces y puesto a discusión en la Cámara.

EL PROBLEMA DE LA SOBERANIA CATALANA

MADRID.—Existe la impresión de que el señor Girault, representante de la minoría catalana en la Comisión constitucional, planteó ya ante ella el problema le la soberanía de Cataluña.

CONVALIDACION DE DECRETOS DE JUSTICIA

MADRID.—La "Gaceta" publica un Decreto de Justicia por el que se autoriza al ministro del Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de Ley en virtud del cual quedan convalidados los Decretos de carácter orgánico publicados por el Ministerio a partir del 15 de Abril del actual año.

LAS INTERVENCIONES DE FONDOS

MADRID.—Se ha dispuesto por orden del Ministerio de Gobernación que trae la "Gaceta" de hoy, que por la Dirección general de Administración se anuncien a concurso reglamentario para la provisión en propiedad de las intervenciones de fondos que se encuentran vacantes.

LA CONFERENCIA MINERA

MADRID—.Por orden de Trabajo se aumentan a nueve el número de vocales de cada una de las representaciones patronal y obrera que ha de asistir a la Conferencia nacional minera.

LAS CAJAS DE AHORROS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que había presidido el Consejo de vigilancia de cajas postales de ahorros.

Añadió que durante la última semana las imposiciones habían superado a los reintegros en unas ochocientas mil pesetas, lo que demuestra la confianza del pequeño ahorro en esta institución.

REDUCCION DE FUERZAS EN MARRUECOS

MADRID.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del general jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas, con el que trató de la reducción de efectivos en nuestra zona del protectorado.

Probablemente se suprima el grupo de Regulares de Montaña y además se retirarán algunas pequeñas unidades.

Añadió que el general Cabanellas sale hoy viernes para Gijón y el lunes regresará a Africa.

EL GENERAL VILLEGAS

Dijo también el ministro de la Guerra que había llegado a Madrid el general Villegas.

EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

MADRID.— Según manifestaciones del ministro de la Guerra hoy quedará constituído el Consejo Superior de Guerra.

LOS RETIROS MILITARES

MADRID.—Según datos facilitados en el Ministerio de la Guerra hasta ahora llevan pedido el retiro 1.700 suboficiales y más de mil sargentos.

También se están tramitando instancias de retiro de más coroneles.

SE REUNEN A CENAR LOS SECRETARIOS DE LOS MINISTROS

MADRID.— Anoche se reunieron a cenar en la Bombilla, en el merendero llamado de los Cenadores y que anteriormente llevaba el nombre de El Parral, todos los secretarios de los ministros del actual Gobierno.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.— El ministro de Hacienda al recibir hoy a los periodistas les dijo que le había visitado el Presidente del Consejo el cual examinó todos los antecedentes y detalles de su departamento.

Añadió que también había conferenciado con el Interventor General de Hacienda y con el Gobernador del Banco de España, y que relevó de su cargo de delegado de la Telefónica al que lo venía ostentando para nombrar a Pedro Gaite.

Un periodista le preguntó:

—Y ¿qué nos dice usted de los asesoramientos extranjeros?

—Al Comité revolucionario—respondió el señor Prieto—le dije antes de ofrecerme la cartera las dificultades que se encontrarían en Hacienda, y ahora, después de advertir lo que iba a ocurrir me encuentro con que los asesoramientos que ustedes hablan, me fallaron.

—Entonces ¿cuál es su situación?, le preguntó un periodista.

—Fallecer—replicó el señor Prieto.

Otro periodista le preguntó sobre la conversación que sostuvo con el Embajador de Francia.

El ministro de Hacienda contestó:

—Se redujo a dos ruegos: uno para que se facilitase a los súbditos franceses las monedas extranjeras que necesiten, y el otro para que se trate con benevolencia a dichos súbditos que se hallan encartados en la exportación de capitales. De todo ésto daré cuenta a mis compañeros en el próximo Consejo.

DICE EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha terminado el sistema de oposiciones.--Se revisa y modifica toda la obra de la Dictadura. -- El problema de la enseñanza religiosa

27.151 ESCUELAS EN CINCO AÑOS

"El Sol", de Madrid, publica una larga interviú con el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, Entre otras cosas, dice el interviuvado:

—En la Comisión revisora de la legislación de la Dictadura, sección de Primera Enseñanza, se han revisado 47 Reales decretos, cuatro Reales órdenes y una orden. Han sido derogados dos Reales decretos y dos Reales órdenes; anulados, con invalidación de sus consecuencias, cinco Reales decretos; reducidos a preceptos puramente reglamentarios, 50 Reales decretos; subsistentes en parte por exigencias de la realidad, quedando a salvo la facultad del Gobierno para modificarles, siete Reales decretos, dos Reales órdenes y una orden, y modificados, tres Reales decretos.

Al mismo tiempo ha funcionado una Comisión encargada de revisar los nombramientos hechos ilegalmente desde el día 13 de septiembre de 1923.

La Comisión de Primera Enseñanza, presidida por el señor Llopis, ha estudiado 225 instancias y ha entendido en otras tantas no formuladas por instancia. De esta Comisión se han derivado unos expedientes administrativos y la anulación de varios nombramientos.

Añade luego que el Gobierno de la República se ha propuesto crear en cinco años 27.500 escuelas; cada año creará 5.000, y este primero, 7.000 Estas escuelas ya están creadas y se están habilitando los locales en toda la República.

En cuanto a las oposiciones, dice el señor Llopis que se ha terminado el sistema de tales oposiciones; se sustituyen por cursillos, en los que se tiene puesta gran esperanza. Las Comisiones calificadoras trabajarán con los aspirantes un día y otro.

El reporter pregunta al director general si no planteará un problema el alojamiento de las escuelas; Este último responde que la creación de ellas paintea el problema de los maestros y el de los locales. Se ha impulsado grandemente lo que se refiere a construcciones escolares. En el presupuesto figuran ocho millones y medio para fomentar y subvencionar construcciones escolares. Con estas construcciones se resuelve también algo el problema del paro. Para los pueblos rurales se ha estudiado un decreto que seguramente quedará aprobado en el próximo Consejo de ministros.

Las resoluciones de la Dirección general señalan la orientación política pedagógica. El Consejo de Instrucción ha comenzado a estudiar las bases de la gran reforma de la Enseñanza nacional. Independientemente de esa reforma, y mientras llega, seguiremos laborando, dice el señor Llopis. Nuestro criterio en orden al pasado, está recogido en las resoluciones decretadas: los consejos de protección escolar, las misiones pedagógicas, el sueldo de los maestros, los cursillos de selección profesional, el bilingüismo, la libertad de conciencia en la escuela...

Acerca de este punto añade el señor Llopis:

—Lo de la enseñanza religiosa en las escuelas es, indudablemente, un problema delicado El decreto está terminado: europeiza a España. La solución que hemos dado al problema no es definitiva. Yo me he limitado a aplicar un decreto en el que se declara libre y voluntaria la instrucción religiosa. Tanto el ministro como yo, sabemos cómo se resuelve definitivamente esta cuestión. Hoy no podíamos hacer más de lo que habíamos hecho. En su día propondremos íntegramente nuestro proyecto.

Los conflictos sociales

SE ASEGURA QUE LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA ESTALLARA EL LUNES

Continúa el paro en Ecija y Algeciras.--Grave actitud de los trabajadores del mar.--El control del trabajo en las empresas no perjudica a los patronos

SE PIDE AUMENTO DE PRECIO EN EL CARBON

DERRIBAN UN POSTE TELEFONICO

BARCELONA.—En la madrugada de ayer tres desconocidos, en la calle de Paular, provistos de una pistola cada uno; encañonaron con éstas al sereno del distrito obligándole a que se retirara.

Una vez que el agente nocturno lo hubo hecho, aquéllos derribaron rápidamente un poste telefónico y se dieron luego a la fuga.

HAY COMPLETA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó ayer por la mañana a los informadores, que en Sevilla reinaba completa tranquilidad, no habiéndose declarado la huelga general que había anunciada.

Añadió también el señor Maura que la Comisión parlamentaria proseguía sus trabajos y que según sus noticias aquélla regresaría mañana, sábado, a Madrid.

Por último dijo que en el resto de España había también absoluta tranquilidad.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo ha hecho las siguientes manifestaciones:

El presidente del Consejo de Administración de la Compañía de tranvías de Málaga me habló de la huelga que desde hace tiempo sostienen los mineros que trabajan en las explotaciones de dicha Compañía, sin que sea posible llegar a una solución, porque se niegan los sindicalistas a que intervengan los Comités paritarios ni el delegado del Trabajo.

En vista de ello el ministro aconsejó que se acoja la Compañía al Decreto llamado de conflictos, para que el Gobierno pueda intervenir.

Igual reclamación se ha hecho por el contratista de las obras del teatro Herrero, de la Gran Vía, en el que los sindicalistas tienen exigencias que no se pueden consentir.

El ministro le dió al contratista igual consejo que al director de tranvías de Málaga.

EL PRECIO DE LOS CARBONES ASTURIANOS

Una comisión del Sindicato de Carbones de Asturias visitó al ministro de Trabajo, indicándole que en vista de que había subido el salario tendrían que aumentar el precio del carbón.

El ministro les dijo que no podía intervenir en este asunto, y que debían dejarlo para tratar en la Conferencia minera que se celebrará en cuanto lleguen a su poder los nombramientos de los patronos.

EL CENSO DEL CONTROL OBRERO

Luego habló el señor Largo Caballero del Censo obrero, haciendo notar que casi todos los periódicos aplauden el propósito de implantarlo y en cambio hay uno de la mañana que lo combate sin conocerlo.

Dice el diario en cuestión que nadie ha pedido el control. Que no tiene orto objeto que lastimar a los patronos con una intervención que determinará mejor las peticiones de los obreros.

Esto no es verdad, porque tengo muchas comunicaciones —dice el ministro— en pro del proyecto y además, ese control está hecho por las peticiones que entregan al Gobierno las clases obreras el primero de Mayo.

En consecuencia, el Gobierno responde a esas peticiones llevando a las Cortes el proyecto.

Además, esa intervención de los obreros no es caprichosa, y los más interesados en ello son los patronos que con ella podrán demostrar a los obreros la imposibilidad de atender a sus exigencias.

Muchos son los patronos que han venido a demostrar con gráficos y datos la marcha de sus industrias, y sin inconveniente en que se conozcan estos datos por los obreros, como argumento poderoso contra las peticiones que hacen.

PIDIENDO LIBERTAD DE DETENIDOS

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que

Teatro Campoamor—Hoy, butaca 1,00. Reprise de verdadera categoría. **"Con Byrd en el Polo Sur"**. A la Paramount, gloriosa presentante de otras grandes películas documentales, débese la realización magna de esta monumental película. Explicada en español Domingo, éxito inmenso, triunfo clamoroso de la hermosa opereta cantada y bailada NO NO NANETTE. Inmensa creación de Bernice Claire y Alezander Gray.

...erio de Educación, Cultura y Deporte

había recibido telegramas de diferentes provincias interesándose por la libertad de los detenidos de la Telefónica, y que aunque el asunto no es de su competencia había dado traslado de ellos al ministro de Gobernación.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA

Añadió que en Sevilla había tranquilidad y que tenía noticias de que se estaban distribuyendo ya los socorros enviados para remediar la crisis del paro, lo que contribuye mucho a la pacificación de los espíritus.

PREPARANDO LA ANORMALIDAD

SEVILLA.—Hoy se caracterizó el día por su normalidad relativa. Unicamente se declararon en huelga los vidrieros, que abandonaron el trabajo en pequeños grupos. Se teme, sin embargo, que coaccionen a los demás obreros para que declaren la huelga.

Hoy se trabajó incluso en los muelles.

La Comisión del Sindicato envió un escrito al gobernador desmintiendo que se hubiese pensado en declarar hoy la huelga general.

Se acentúa el rumor de que dicho movimiento se pretende declararlo el próximo lunes.

El gobernador cree que esa actitud del Sindicato sea una estratagema y ordenó que se mantuviesen todas las medidas dictadas para impedir la perturbación del orden.

Dicha autoridad recibió órdenes del Gobierno para que a todo trance actúe con máxima energía, impidiendo todo desmán.

El Gobierno tiene antecedentes de que existe un plan preconcebido para, en conjunto, provocar una situación anormal, aprovechándose de las huelgas parciales planteadas en Cádiz, Málaga y Sevilla.

EL "EMPLASTE PARLAMENTARIO"

SEVILLA.— Hoy no actuó la Comisión parlamentaria. Los sevillanos, dando una prueba más de su humorismo, llaman a dicha Comisión el "Emplaste parlamentario".

El juez especial tomó hoy declaraciones a otras personas que se significaron en el movimiento de días pasados y por la tarde se constituyó algunas escenas, en unión de los pistoleros que actuaron en los sucesos de la plaza del Sacrificio.

HUELGA QUE SE AGRAVA

SEVILLA.—La huelga declarada en Ecija se agrava por momentos.

Por solidaridad con dichos huelguistas, fueron al paro obreros de los pueblos Lousiana y Cañedo del Rosal.

Sin embargo, en la población reina tranquilidad.

HAY TRANQUILIDAD EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.— Los establecimientos siguen cerrados, pero la población se halla abastecida y reina tranquilidad.

Durante los cacheos se ocuparon armas a varios obreros en huelga.

Hoy se sumó a la huelga el personal de ferrocarriles.

El sujeto forastero que disparó contra la Guardia civil aún no ha sido detenido

GRAVE CONFLICTO DE MARINOS Y PESCADORES

HUELVA.— Esta mañana, las tripulaciones de doce barcos mercantes anclados en este puerto saltaron a tierra, en abandono de los buques, para protestar del decreto del 2 de julio relativo al trabajo de la marinería.

Se teme secunden el paro por solidaridad los tripulantes de 80 vaporcitos pesqueros que pertenecen a este departamento marítimo.

Los huelguistas comunicaron por telégrafo a todos sus compañeros el fundamento de sus aspiraciones y les piden solidaridad.

Se teme que el paro sea general en todos los puertos españoles.

El gobernador telegrafió al Gobierno dando cuenta de la situación y recibió órdenes para que adopte las medidas conduccentes a impedir que el conflicto adquiera caracteres de gravedad.

LA SESION DE CORTES

SE PIDE LA ELEVACION DE LA TASA DEL TRIGO Y LA LIMITACION DE LAS FABRICAS DE HARINAS

Ortega y Gasset (don Eduardo) califica de cacique al ministro de Marina y censura al de Gobernación por la última combinación de gobernadores civiles

MADRID.—El presidente abrió la sesión ayer a las cinco de la tarde.

Hay poca animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PANTANO DEL CHORRO

El señor RAMOS dirige un ruego al ministro de Fomento. Le pide que se traiga a la Comisión de Responsabilidades el expediente relacionado con la construcción del pantano del Chorro, en la provincia de Málaga.

Entran en aquel momento en la Cámara el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Justicia, Trabajo, Marina y Comunicaciones.

RUEGOS DE BARRIOBERO

El señor BARRIOBERO dirige varios ruegos. Al ministro del Trabajo le dice que en la Colonia Primo de Rivera, de Casas Baratas de Madrid, se carece de toda clase de urbanización.

Del ministro de Justicia interesa varias aclaraciones relacionadas con un decreto de la dictadura que está en pugna con el Código civil.

Se lamenta luego del aumento acordado en el impuesto de derechos reales sobre transmisión de bienes.

El MINISTRO DE TRABAJO le contesta diciendo que se propone traer a la Cámara la legislación vigente de Casas baratas.

También le contesta el MINISTRO DE JUSTICIA diciendo que todo lo legislado por la dictadura y que signifique derechos del Estado está subsistente.

Ocupa la Presidencia de la Cámara el señor Barnés.

LOS RIEGOS DE LORCA

Un diputado habla de los riegos de Lorca, y pide se conceda una moratoria hasta tanto que por el Ministerio se dicte la disposición que viene aquella región gestionando.

LOS FOROS DE GALICIA

El señor IGLESIAS ruega al ministro de Justicia, en relación con los foros gallegos, que se suspenda todo procedimiento judicial con ellos relacionados.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que no puede darle una contestación concreta hasta tanto no consulte con los demás ministros.

Rectifica el señor IGLESIAS y dice que formuló su ruego después de haberlo anunciado varias veces. Pide se estudie cuanto antes dicho asunto por ser éste de mucha importancia para Galicia.

CENSURAS AL GOBERNADOR DE LUGO

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) censura al ministro de la Gobernación por la última combinación de gobernadores civiles, en la cual figura el de Lugo, y más después de conocer la actitud de éste en las pasadas elecciones, pues de esta manera se da a entender que la anulación de las actas de dicha circunscripción fué una ilegalidad.

Un diputado: ¡Cómo ilegal si fué aprobada por la Cámara!

Otro diputado: ¡Qué sabe su señoría, si no sabe nada de eso!

Otros diputados interrumpen también.

El señor BARNEX reclama orden con energía y llama la atención al señor Ortega Gasset, quien dice que la combinación de gobernadores gallegos ha sido hechura del señor Casares Quiroga.

Ocupa de nuevo la Presidencia el señor Besteiro.

Advierte éste ante nuevas peticiones de palabra que formulan varios diputados, que no puede concedérsela puesto que el señor Ortega Gasset no se halla formulando una interpelación.

Continúa diciendo el señor ORTEGA GASSET que lo hecho en Galicia es un caso de caciquismo de la Federación Republicana Gallega.

Interviene luego el MINISTRO DE MARINA para decir que el nombramiento de los gobernadores de Galicia se hizo en igual forma que se nombraron los demás gobernadores, lo mismo que cuando se nombró gobernador de Madrid al señor Ortega Gasset, como representante del partido radical socialista.

Afirma que él no hizo nunca acto alguno de caciquismo y menos ahora en que no es necesario.

Hace historia de la organización republicana gallega que luego se fusionó con la organización republicana autónoma, en la que figuran personas que ya eran republicanas cuando el señor Ortega Gasset no se sabía lo que era.

Termina diciendo que de ahora en adelante no propondrá a ningún amigo suyo para gobernador, pues no quiere exponerles a que se les tome a chacota.

Defiende al subsecretario de su Departamento y ante unas interrupciones que no se oyen, dice: ¡Con mi protección, no! ¡Con mi apoyo, jamás!

EL PRESIDENTE niega la palabra al señor Ortega Gasset. Este insiste en rectificar y dice que no deben ser nombrados los referidos gobernadores.

Varios diputados gallegos interrumpen.

Continúa diciendo que no se intente tergiversar las sanciones impuestas por la Cámara a las actas de Lugo.

Termina haciendo constar sus sacrificios durante la época de la dictadura para demostrar que su situación era bien conocida de antiguo.

PROYECTOS DE LEY

Los ministros de Justicia, Fomento y Comunicaciones leen proyectos de ley para convertir en leyes los decretos dictados en sus respectivos Departamentos desde el 14 de abril.

LA CUESTION TRIGUERA

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC interviene en el debate triguero.

Dice que la Agricultura comparada con otras actividades demuestra hallarse abandonada.

Aparte de los Centros de Ingenieros Agrónomos no existe otros en que se enseñe a los campesinos a laborar las tierras.

Habla luego de la tasa del trigo y pide su elevación.

Hace una breve historia de la tasa para sacar la consecuencia de que la tasa mínima debe ser elevada.

Luego hace referencia a lo que el ministro de Economía dijo ayer respecto a que en algunas localidades el precio de costo del trigo era de 48 pesetas en vez de 75, y afirma que este argumento favorece su petición, pues la tasa establecida ahora está por bajo de 48 pesetas.

Establecida la tasa a un precio justo dice que debe ser cumplida y para ello pide que se tasen las harinas y que se limiten las fábricas.

Cita el caso de que algunas fábricas ofrecen harinas castellanas en Cataluña a precios que no dejen lugar a ningún margen de ganancia, lo que demuestra que el trigo se adquiere a precios inferiores al de tasa.

Le contesta el MINISTRO DE ECONOMIA que en cuanto a las medidas que se impongan para el cumplimiento de la tasa serán intensificadas y en cuanto a la elevación repite sus argumentos de ayer, de que la crisis agrícola es consecuencia de la crisis mundial.

Con respecto al exceso de fábricas, dice que es un problema muy complejo que se planteó a raíz de la guerra y que no puede resolverse en un momento.

Termina asegurando que el problema del trigo y de la harina no es problema agrario aislado, sino que está relacionado con la economía general.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y dice que el ministro, con respecto a la tasa, no contestó concretamente y se limitó a relacionarlo con la economía mundial. Recuerda a este propósito que en otros países donde surgió la crisis agraria, los Gobiernos se preocuparon de proteger la agricultura.

Después de señalar el orden del día para hoy, se levantó la sesión a las ocho menos veinte.

Teatro del Principado

HOY, VIERNES FEMINA
A las 7 y media y 10 y media
Butaca de patio, señoras, 0,60.
caballeros, 1,00.
Reestreno de la grandiosa producción sonora
EL LOCO CANTOR
Principal intérprete: AL JOLSON, el mejor cantor de jazz.
Mañana, programa doble
LA MELODIA DEL MUNDO y EL VALS DE MODA

AYER COMENZO EL ESCRUTINIO DEL "REFERENDUM"

BARCELONA. — Ayer por la mañana comenzaron en el salón del pleno de la Generalidad las operaciones del escrutinio del "referéndum" del Estatuto.

Intervino la Junta Provincial del Censo, presidida por el señor Aguera, quien se retiró una vez comenzado el acto, cediendo la presidencia al rector de la Universidad.

El secretario leyó el decreto de la República que creó la Generalidad y dispuso la celebración del "referéndum" para aprobar el Estatuto.

Al mediodía solamente se había escrutado la votación celebrada en Barcelona, capital, la cual dió el siguiente resultado: Votos a favor, 131.730; votos en contra, 2.118; en blanco, 477, y anulados, 120.

A las dos de la tarde se suspendió el escrutinio.

Al acto de la proclamación asistirán la Diputación y el Ayuntamiento.

DIEZ SOLDADOS MUERTOS POR UN RAYO

LAON.—Anoche, durante una violenta tempestad descargada sobre el campo de Sissonne, donde se celebran las maniobras de los alumnos de Saint-Cyr, cayó un rayo sobre una tienda ocupada por diez soldados del regimiento colonial que sirven de ordenanzas a los oficiales.

Siete soldados resultaron muertos y otros dos heridos; sólo una resultó indemne.

NIEMBRO Y CASADOS, EN LIBERTAD

BARCELONA.—El Juzgado de guardia recibió órdenes telegráficas de la Dirección General de Seguridad para que fueran puestos en libertad los señores Niembro y Casados, que se hallaban detenidos en la cárcel por haberse llevado, sin la autorización de su dueño, un automóvil desde Madrid a esta capital.

El citado "auto" pertenece al comandante Burguete.

EL ORGANO DE LA IZQUIERDA CATALANA HABLA DE LA C. N. T.

BARCELONA.—En el periódico "La Opinión", órgano del partido de izquierda catalana, publica el señor Lluhi, diputado del partido, un artículo titulado "Alerta a los trabajadores". De dicho artículo es el siguiente párrafo.

Ahora es todavía tiempo de cambiar de táctica, pero es urgente hacerlo. La Confederación Nacional del Trabajo pasa por uno de los momentos más álgidos de su historia. En su dirección anarquista estamos asistiendo a la liquidación total. En su concepción sindicalista puede salvarse si vivifica, democratizando los Sindicatos: si entra decididamente y con cara descubierta por los caminos de la plena legalidad; si procura contribuir, desde fuera o desde dentro, pero con plena conciencia de la responsabilidad histórica que pesa sobre ella en la construcción de la ley y de la sociedad nueva, y, finalmente, si consigue librarse de la tutela de violencia que ejerce sobre ellos, y que constituye la máxima vergüenza, el espíritu de la dictadura y del matonismo, eliminados por el gesto magnífico del pueblo dado el 12 de abril, que ha venido a refugiarse en las filas de los Sindicatos, antes nutridas únicamente por libertarios."

Anuncios oficiales

ALCALDIA DE ALLER

Acordado por este Ayuntamiento adquirir 668 metros de grava para reforzar el firme del camino de Casanueva a Boo por Lavayos, se admiten proposiciones para optar a este concurso hasta las cinco del día 20 del actual, en esta Alcaldía.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de Obras de este Ayuntamiento, a disposición de los vecinos que deseen examinarlo.

Aller, 3 de agosto de 1931.
El alcalde, E. MIRANDA.

Lea usted REGION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTAS PARLAMENTARIAS

HABLASE DE DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Se añade que serán nacionalizados sus bienes.--Se ordena a la Comisión jurídica que abrevie el estudio de la Constitución

PLAN PARLAMENTARIO PARA LA PROXIMA SEMANA

MADRID.— Después de la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, con éste, el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación y Trabajo.

La reunión duró aproximadamente una hora.

A la salida el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas:

—Hemos hablado con el señor Besteiro acerca del plan parlamentario para la semana próxima.

Hemos visto también las proposiciones presentadas: una del señor Ossorio y Gallardo, que ustedes ya conocen, y otra del señor García Gallegos, que es canónigo y diputado por Segovia.

Este todavía no tiene decidido intervenir. Su proposición es diferente, aunque en opinión, el señor García Gallegos, deben anteponerse a todo debate constitucional los problemas económicos.

Por eso el señor García Gallegos no se decidió todavía a intervenir y espera a ver lo que dice el señor Ossorio y Gallardo.

Hay también la contingencia de que regrese de Seville la Comisión Parlamentaria y dé cuenta a la Cámara de las gestiones formuladas a la vez las conclusiones relacionadas con su actuación, con lo cual habrá de resultar también interesante la semana próxima.

Todo este programa es el que se propone deselvolver y aunque la sesión de mañana será larga no ofrecerá grandes dificultades.

En el Consejo que celebrarán por la mañana habrá un cambio de impresiones para fijar la actitud del Gobierno en la próxima semana parlamentaria.

Por parte del Gobierno, lo que haya que discutirse, se discutirá.

No quiere eso decir que estimemos la inutilidad de un debate o que no estemos conformes con el sentido de proposiciones que no sean presentadas por nostros.

No se va a dejar de discutir cualquiera proposición solamente por que ella no sea iniciativa del Gobierno. Todas serán discutidas.

Uno de los periodistas preguntó al jefe del Gobierno cómo se desarrollarían los debates, y éste contestó:

Por nosotros que se adelante todo lo posible.

Luego manifestó el señor Alcalá Zamora que había hablado con algunos miembros de la Comisión de Constitución, Jiménez Asúa, Villanueva, Castrillo y Botella, a los que dijo hicieran saber a los demás miembros de la misma el deseo del Gobierno de que empiecen cuanto antes el debate constitucional, pues entiende que se debe hacer enseguida.

Otro periodista le preguntó si la Constitución se haría por totalidad o por títulos separados. Contestando el señor Alcalá Zamora: Por títulos o por fracciones.

LA VENIDA DE CALVO SOTELO

MADRID.— El Presidente de la Cámara dijo ayer a los periodistas que los proyectos que había expuesto ayer no se habían modificado, antes al contrario se confirmaron.

Añadió que el señor Ossorio no pudo hablar en la sesión de ayer por haber tenido que marcharse, pero le pidió un turno para el martes a fin de defender su proposición, que tiene gran interés político.

Si no se frustran mis esperanzas, dijo, la semana que viene tendrá materia constitucional y no se interrumpirá la labor de la Cámara.

Se le preguntó luego si a Calvo Sotelo se le darían garantías para que pudiera venir a la Cámara.

El señor Besteiro dijo que Calvo Sotelo le había telegrafiado o escrito, no recordaba bien, hace varios días, preguntándole si se le darían seguridades para venir a España y que le había contestado que se le darían todas las que el Parlamento pudiera darle, a no ser que las Cortes suspendieran la imnunidad parlamentaria. De todas maneras ese es un asunto de la incumbencia del Gobierno, no de la mía, dijo el señor Besteiro, y creo que el Gobierno le dará todas las garantías y facilidades posibles.

SE PROPONE LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

MADRID.— Prosiguió ayer sus trabajos la Comisión parlamentaria constitucional.

Se cree que hoy quedará despachado del todo el título primero.

Parece que ayer se abordó el problema de las relaciones de la Iglesia y el Estado y parece que por 9 votos contra 5 y cuatro abstenciones se acordó que el artículo 14 comprenda el siguiente extremo:

—El Estatuto español no tiene religión oficial ni subvencionará a ninguna institución de carácter confesional. En cuanto a las ordenes religiosas se propone su disolución y que sus bienes sean nacionalizados.

Se afirma que este artículo fuó redactado a propuesta de los socialistas que, al efecto, presentaron una enmienda.

También parece que por 10 votos contra 9 se acordó definir el Estatuto español con una República democrática. Los nueve votos que quedaron en minoría defendían una república democrática de trabajadores.

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Lea usted diariamente REGION

EL CASO DE CALVO SOTELO

Se va a plantear a la Cámara

MADRID.—Un rotativo de la mañana dice que en los primeros días de actuación del Gobierno provisional de la República, se acordó por éste ordenar la detención de todos los que fueron ministros de la Dictadura. Se detuvo a los señores Ponte y Cornejo, y ambos están sujetos a las resultas que puedan derivarse del estudio que haga de su gestión la Comisión de Responsabilidades de la Cámara.

Los demás ministros de la Dictadura se hallan fuera de España. Pero ocurre que en las elecciones para las Cortes constituyentes ha resultado elegido por la provincia de Orense el ex ministro de Hacienda de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, y este señor diputado electo ha enviado su acta al Congreso, pidiendo, naturalmente, garantías para venir a ocupar su escaño.

Ante este caso, el Gobierno ha tenido necesariamente que plantearse en el seno del Consejo de ministros esta cuestión, y, según tenemos entendido, tiene el propósito de que sea la Cámara la que resuelva con plenitud de facultades sobre un asunto de tal delicadeza.

Posiblemente, en la semana próxima, la Comisión de Responsabilidades llevará a la Cámara una propuesta, y cuando ésta se pronuncie en uno u otro sentido, el Gobierno cumplimentará los acuerdos que se adopten, que tendrán la total fuerza de la soberanía de las Cortes.

Si la Cámara acuerda que los ex ministros de la Dictadura queden en libertad, a reserva de la actuación de los Tribunales con respecto a sus gestiones respectivas, los ex ministros detenidos quedarán en libertad provisional, sin poder salir de España hasta que no recaiga un fallo definitivo. En ese caso, el señor Calvo Sotelo podría ocupar su escaño en la Cámara, sin perjuicio de comparecer ante la Comisión de Responsabilidades o ante los Tribunales siempre que fuese requerido.

En caso contrario, las detenciones se mantendrían por acuerdo de la Cámara, y sin duda el señor Calvo Sotelo no podría ocupar su puesto en el Parlamento.

Clínica de Asueroterapia
y de enfermedades de la piel y secretas
Médico fundador: FERNANDO ASUERO
Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO
GIJON.-Instituto, 20
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde
Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:
Asma esencial - Neuralgias Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas Epilepsia - Cólicos hepáticos Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios Trastornos circulatorios Ciáticas
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Anúnciese en REGION

AL CERRAR LA EDICION

CASANELLAS HABLA EN UN MITIN COMUNISTA, EN MADRID

A la salida se dieron mueras al Gobierno, y la fuerza pública tuvo que dar una carga.--Lo que opina Acción Republicana sobre el regreso de Calvo Sotelo.--Mejora Domingo Ortega y Barrera toreará mañana

GALARZA EXPLICA EL INCIDENTE

LA VENIDA DE CALVO SOTELO

Madrid.—En una de las Secciones del Congreso se reunió el grupo de diputados que integran la Acción Republicana, para cambiar impresiones sobre el problema que se planteaa a la Cámara con motivo de la incorporación al Parlamento del ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Al terminar la reunión se les preguntó qué actitud habían adoptado con respecto a esta posibilidad, y manifestaron los reunidos que todo lo que se decida será acordado por la Cámara.

Puede suceder que se recuse a dicho diputado o que se castigue a la provincia que lo eligió.

Preguntados si aceptarían las explicaciones que diese Calvo Sotelo respecto a su actuación al frente de la cartera de Hacienda y de la del Gobierno de la Dictadura, manifestaron:

—Eso, naturalmente, no puede predecirse, pues depende del momento psicológico de la venida de Calvo Sotelo a la Cámara.

MITIN COMUNISTA, CON LA ASISTENCIA DE CASANELLAS

MADRID.— Esta noche, a las diez y media, se celebró un mitin comunista en el teatro Maravillas.

Habló en representación de los obreros sevillanos un tal Silva, que atacó duramente al Gobierno, y al director general de Seguridad, diciendo que servían a la burguesía y que su designio era frustrar la revolución.

Añadió que la masa obrera debía solidarizarse para cumplir los fines que tiene trazado el proletariado en favor de los presos sociales, ingresando en el "Socorro rojo".

(En este momento entró en el salón Ramón Casanellas, dándose vivas a la República rusa y mueras al Gobierno, a Maura y a la Guardia civil.

También hicieron uso de la palabra Balbontín, Bullejos, Arderius, Benlliure y Tuero, capitán Sediles y Falcón.

Todos los oradores atacaron a Maura y a Largo Caballero.

Ramón Casanellas saluda a los obreros y campesinos españoles, en nambre del proletariado ruso.

Terminado el acto, los asistentes salieron dando gritos subversivos y cantando la Internacional.

El capitán de la Guardia de Seguridad que prestaba servicio en los alrededores del teatro requirió a los mafestantes para que depusieran su actitud. ?

Después de media hora de exhortarles a que se disolvieran pacíficamente, sin lograrlo, se dió un toque de atención, al que contestaron los comunistas con un disparo.

Entonces la fuerza dió una carga enérgica, logrando dispersar los grupos.

Estos se rehicieron en las calles que convergen con la gloriet a de Bilbao, pero llegaron los guardias de asalto, siendo ovacionados por el público que había en las terrazas de los cafés, los cuales dieron una carga, logrando disolver los grupos definitivamente.

DOMINGO ORTEGA MEJORA

VITORIA.—El diestro Domingo Ortega se halla bastante mejor. Hay será trasladado a Bilbao.

Barrera está ya bien, y mañana podrá torear.

LAS ACTUACIONES DE SEVILLA

SEVILLA.—El juez especial se constituyó hoy en la Audiencia tomando declaración a varios detenidos. También estuvo en la cárcel para que varios testigos reconociesen en rueda de presos a algunos complicados en los sucesos.

Por la tarde el Juzgado estuvo en la Plaza del Sacrificio donde está instalado el cuartel de la Guardia civil que fué objeto de agresión por varios pistoleros.

Fueron llevados varios de los pistoleros detenidos por tal motivo, entre los que figuran el llamado "Chato", el "Chofer", el "Velilla" y otros.

Todos manifestaron que mientras ellos desde una azotea distraían a las fuerzas del cuartel, desde otra contigua hicieron disparos a la fuerza del cuartel, matando al capitán.

Todos los detenidos pasaron nuevamente a la cárcel.

La Comisión parlamentaria manifestó que había tomado varias declaraciones muy interesantes.

El señor Soriano dijo a los periodistas que las diligencias de hoy aportaron datos muy interesantes y que no esperaban obtener.

Fernández Ballesteros hizo entrega de un importante escrito a la Comisión.

UN ATENTADO CONTRA UN SENADOR

BUENOS AIRES.—El senador Blanco Villas, recibió un paquete postal en su domicilio.

Al abrirlo delante de su esposa e hijo hizo explosión un artefacto que venía dentro del paquete.

Resultaron heridos gravemente la esposa y el hijo del senador.

DEL INCIDENTE GALARZA-NIEMBRO

MADRID.—El director de Seguridad facilitó a los periodistas ayer por la noche la carta que le dirigió el comandante Burguete, dándole cuenta después de haberle comunicado de palabra primero que le habían robado el coche, que no había sido robo, sino un abuso de confianza, puesto que Niembro era amigo suyo, y que por lo tanto tomara en consideración el asunto ni diera parte al Juzgado.

Pero como ya les digo, la carta la recibí después de haber ya comenzado actuar.

También me dice en la carta que él no había dicho que le habían robado el coche, como dice él.

...erio de Educación, Cultura y Deporte

BURSATILES

6 DE AGOSUO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	71,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... ..... Serie F.	82,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	74,75
5 por 100 id. 1927, s. imp.	88,75
5 por 100 id., 1927, con impto. ..... Serie F.	72,50
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,—
Ferroviaria, 5 por 100 ...	88,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	
Cédulas 5 por 100, id., id.,	90,—
Cédulas 6 por 100, id. id.	97,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	520,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	560,—
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	100,60
Id. Ordinarias id.	108,—
Id. M. Riff (portador)...	[redacted]
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	200,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. Ordinarios Azucarera	53,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	27,50
Id. U. Esp. de Explosivos	575,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	45,65
Belgas	
Francos Suizos	227,30
Libras	56,50
Liras	60,85
Dólares	11,74
Marcos	2,76
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

MADRID.—Si se exceptúa la Chade, que gana 14 puntos, y el Banco de España y Altos Hornos que repiten sus cotizaciones anteriores, todos los valores industriales negociados en la sesión de ayer por la mañana, tienen pérdida en sus cotizaciones.

Las operaciones fueron muy escasas y las bajas experimentadas por los diversos valores son las siguientes:

Teléfonos preferentes, 0,90.
Idem ordinarios, 2.
Navales blancas, 9.
Alicantes, 10.
Azucareras, 0,50.
Explosivos, 15.

En Fondos públicos también hay cotizaciones casi generales.

En valores municipales y cédulas el negocio es muy escaso, y se observa tendencia débil.

El cambio internacional experimenta una nueva tensión.

Del mercado inglés se recibieron ayer por la mañana los cursos de 52,27, 55,60, 55,75, 55,80 55,90, 56,28 y 56,50.

Los señalados por el Centro de contratación presentan alza de 1,60 en la libra, 1,20 en los francos, y 0,31 en el dólar.

LA DOBLE NACIONALIDAD HISPANOAMERICANA

MADRID.— Dos jóvenes diputados radical-socialistas, don Manuel Ruiz de Villa y don Leopoldo Alas Argüelles, preparan una proposición a las Cortes, en el sentido de que en el Cuerpo mismo de la Constitución se establezca la internacionalidad para españoles e hispanoamericanos.

Una ley especial establecerá las condiciones en que la doble nacionalidad habría de ser concedida.

La proposición de los señores Ruiz de la Villa y Alas Argüelles llega a reconocer plenitud de derechos políticos en España a los hispanoamericanos, con la única excepción de no poder ostentar la Presidencia de la República.

Parece que la minoría radical socialista hará suya la petición, cuyo contenido es conocido a estas horas en las Repúblicas hispánicas donde habrá producido la natural grata sensación.

España de esta manera cristalizará el ideal bolivariano, y se inaugurará con esta original norma jurídica una era feliz para el porvenir del espíritu hispánico.

Este sentido universalista de los dos jóvenes diputados del Norte contrasta con calidades magistrales, frente a pobres actitudes cicatreras y provinciales que tan ingratamente se prodigan estos días.

Ensachar horizontes con garbo y anchura de ademán, es noble oficio civil de españoles en todo siglo vivo de nuestra historia.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ANUNCIO

Cumpliendo lo dispuesto en la vigente Ordenanza para la percepción de tasas para ocupación de la vía pública, se sacan a subasta los terrenos destinados para la instalación de barracas durante las ferias y fiestas de San Mateo, del corriente año, en los paseos de La Herradura y de los Curas, en el parque de San Francisco, de esta ciudad, y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª—Serán objeto de subasta los terrenos que han de ocupar en el real de la feria, bajo los tipos de 0,50 pesetas por metro cuadrado y día.

2.ª—Los interesados solicitarán los terrenos ofreciendo la cantidad a satisfacer, en pliego cerrado, dentro del mes de agosto.

3.ª—El primer día hábil del mes de septiembre se abrirán los pliegos y se adjudicarán los terrenos a los mejores postores.

4.ª—No se permitirá la instalación de ninguna barraca sin haber satisfecho previamente el arbitrio correspondiente a ocho días.

5.ª—Los interesados presentarán con la solicitud de concesión de terreno el recibo acreditativo de haber consignado la cantidad de CIEN pesetas, perdiéndose ésta si para el día 15 de septiembre no se presentasen a utilizar el terreno.

6.ª—La fianza quedará sujeta a responder no sólo del pago del arbitrio que dejaron de pagar, sino también para los desperfectos que ocasionen a los objetos pertenecientes al Municipio.

7.ª—Todos los camiones, artefactos, etc., auxiliares que empleen para las barracas pagarán el mismo arbitrio por la superficie del terreno que ocupen.

8.ª—El arbitrio se satisfará por adelantado y de ocho en ocho días a partir del día 16 de septiembre.

9.ª—A fin de evitar posible monopolio, no se concederá a cada interesado más terreno que el necesario para una barraca.

Oviedo, 1 de agosto de 1931.

EL ALCALDE

CINCUENTA MIL FAMILIAS ABANDONADAS A CONSECUENCIA DE UNA INUNDACION

HANKEU.— A consecuencia de las innundaciones producidas por la crecida del Río Azul, unas 50.000 familias se encuentran en situación angustiosa.

Existe el peligro de que se declara una epidemia, pues las alcantarillas están completamente cegadas y el agua y el barro llenan las calles.

Los refugiados han recibido orden de trasladarse a Wue - Chang, al otro lado del río, y acampar, provisionalmente, en las colinas.

MIL MUERTOS

NUEVA YORK.— Según telegrafían de Hankeu a la Associated Press, a consecuencia de las innundaciones en el valle Yang She ha habido que lamentar mil muertos.

UNA CIUDAD DESTRUIDA

NUEVA YORK.—Comunican de Tegucigalpa a la Associated Press que un violento incendio ha destruído la ciudad de La Ceiba, situada en la costa del mar de las Antillas.

El fuego empezó en un almacén y han sido detenidos dos espa[illegible]les, que serán interrogados para esclarecer las causas del siniestro.

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada **"La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas"**. En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.

Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuímos gratuítamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuíta de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuíta de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sírvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION. S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón.

Precio del paquete: 0,25.

✝

La Religiosa Sierva de Jesús

SOR MARIA ELOISA VALDES

Descansó en la Paz del Señor el día 6 de agosto de 1931

a los 27 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Rvdma. Madre Superiora General del Instituto, la Superiora y Comunidad de esta Casa y demás hermanas en Religión

Al participar a ustedes el fallecimiento de su inolvidable Hermana les ruegan encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado, a las diez de la mañana en la capilla de la Comunidad Siervas de Jesús, y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde dicha capilla, Uría, 17, al cementerio del Salvador por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidas.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis de Oviedo a concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS DE GIJON

Se quieren alquilar los terrenos de la Feria de Muestras.--Se da cuenta a la Alcaldía de la solución del conflicto de los panaderos.--Se habla de la reorganización de la Guardia municipal

EL CONCURSO DE GANADOS Y LA FERIA DE MUESTRAS

Ayer recibió una carta el alcalde, señor del Río, en la que, el Presidente en funciones de la Feria de Muestras y Exposición Agro Pecuaria, don Marcelino Piñera, contesta a un oficio que le dirigió la Alcaldía en consulta sobre las condiciones de alquiler de los terrenos locales y acesorios de los Campos Elíseos para el concurso de ganados.

Dice el mencionado Comité que, en reunión celebrada recientemente se estimó fijar por el citado arriendo igual cantidad que la reclamada por el Ayuntamiento al Comité como devolución de la parte retirada de la subvención legalmente aprobada y consignada en los presupuestos vigentes.

Relacionado con este mismo asunto, también recibió ayer el alcalde una carta del ministro de Fomento en la que le manifiesta que no figurando en el presupuesto de dicho Departamento ministerial consignación alguna para concursos y exposiciones, no podrá subvencionar la de ganados que organiza el Ayuntamiento para el mes actual.

En vista de las procedentes cartas, el alcalde decidió llevar este asunto a la sesión municipal de ayer tarde.

VISITA DE CUMPLIMIENTO

Correspondiendo a la visita de cumplimiento que el alcalde, señor del Río, hizo en Oviedo al Presidente de la Audiencia territorial, don José Prendes Pando, estuvo en la Alcaldía dicho señor a saludar al señor del Río.

PARA CORREGIR ABUSOS

Una Comisión de vecinas de las que se dedican al alquiler de pisos y habitaciones acudió ayer a la Alcaldía para unir sus quejas a las que el día anterior formularon los mozos de equipajes contra las personas que se dedican a molestar a los viajeros a su llegada a Gijón con ofrecimientos de hospedajes y transporte de los equipajes no estando autorizadas para ello.

El alcalde les contestó lo mismo que había dicho a la Comisión que le había visitado el día anterior, insistiendo en que está dispuesto a adoptar toda clase de medidas para evitar estos abusos.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE PANADEROS

Contestando el alcalde, señor del Río, a un telegrama del gobernador civil, en el que le interesaba interviniera en la solución de la huelga que tenían anunciada los obreros panaderos, le comunicó que, desde el momento en que tuvo en su poder el aviso de huelga se puso al habla con los obreros patronos para buscar una fórmula de avenencia entre ambas partes, dando por resultado sus gestiones la resolución del conflicto; gestiones en las que intervino desde el primer momento el Inspector del Trabajo señor Piñole.

En este sentido dió cuenta de dicha solución a la Comisión patronal diciéndole que el Sindicato de fabricantes de pan en reunión celebrada el día anterior había acordado acceder a la firma del pacto que regula el descanso dominical en atención a los deseos de las autoridades y en evitación de toda perturbación en estos días de fiestas, si bien entienden que dicho descanso además de ser gravoso para la industria resulta altamente impopular.

HURTO DE UNA ALHAJA

En la Comisaría de Policía formuló una denuncia doña Blanca Blaixe Ombrecht, vecina, accidentalmente, en Gijón, calle de Pelayo, número 8, bajo, en la que hace constar que el día 25 del pasado mes de julio notó la falta de un colgante de pendiente en forma de sartén, de oro, platino y brillantes, valorado en 750 pesetas.

Sospechó que la autora de la sustracción hubiese sido una sirvienta llamada Argentina, a quien le dió dicho día ropa para que se la lavara. Interrogada ésta por la perjudicada, primeramente, le dijo que ella lo que le había sustraído había sido un portamonedas que contenía 1,50 pesetas y un pañuelo. Respecto al pendiente, primero lo negó y luego dijo que seguramente lo habría llevado de un armario su marido para enviárselo a una tía suya, vendedora de quincalla que reside en La Bañeza.

Detenido el matrimonio niega su participación en el hecho. Marido y mujer quedaron en los calabozos de la Comisaría a disposición del Juzgado.

INOCENCIA COMPROBADA

Habiéndose comprobado la inocencia de los tres chóferes detenidos y a quienes acusa la dueña de la carnicería establecida en la calle de San Bernardo, número 54, de ser los autores de la sustracción de dinero, hecho ocurrido el domingo, día 2 del actual, el Juzgado dispuso ayer que fueran puestos en libertad los tres detenidos con todos los pronunciamientos favorables.

LOS RECONOCIMIENTOS DE LECHE

En los reconocimientos practicados ayer por los veterinarios municipales en la leche que se introduce en la población para el consumo público, fueron denunciados los campesinos Ceferino Suárez y David González, el primero por conducir una lata de leche en condiciones fermentadas y el otro por ocupársele dos en las mismas circunstancias.

Se les impuso por la Alcaldía 5 pesetas de multa por cada una de las latas.

UN PALANQUETAZO

Ayer a mediodía se formuló una denuncia en la Comisaría de Policía en la que se hacía constar que en el piso segundo, de la casa número 77, de la calle Corrida, se había dado un palanquetazo, encontrándose todos los muebles abiertos y las ropas en desorden.

Se ignora de momento la cuantía de lo robado, ya que la inquilina de aquel piso, doña Carmen del Valle, reside accidentalmente en Somió y el que formuló la denuncia no sabía lo que el ladrón o ladrones se habrán llevado.

LA GUARDIA MUNICIPAL

Una Comisión de la Asociación de empleados del Ayuntamiento visitó ayer al alcalde a quien hicieron entrega de un escrito en el que se formulan algunas peticiones relacionadas con la organización de la Guardia municipal, y que el alcalde estimó justas por lo que indicó a los comisionados la conveniencia de que se pongan al habla con él cuando se relacte el plan de los próximos presupuestos a fin de dar cabida entonces a dichas legítimas demandas.

PARA EL FESTIVAL DE LOS SIN TRABAJO

Ayer visitaron al alcalde dos artistas quienes se ofrecieron a tomar parte, desinteresadamente, en el festival que el próximo sábado se celebrarán en el Parque de Atracciones a beneficio de los sin trabajo.

Son dos negros que, según referencias, cultivan con gran dominio, esos cantables y bailes de la raza de color. El señor del Río agradeció el ofrecimiento de dichos artistas.

FESTIVAL SUSPENDIDO

El concurso de modelador de figuras que estaba anunciado para ayer en la Playa quedó aplazado para hoy, a causa de que, a la hora en que se iba a celebrar no estaba la marea lo suficientemente baja para un festejo de esta clase.

LA VERBENA DE ANOCHE

Celebróse anoche la verbena organizada por la Comisión municipal de festejos en la plaza del 6 de Agosto que aparecía espléndidamente iluminada, así como la extensa zona por los paseos de Juan Alvargonzález y Humedal y calle Corrida.

Estuvo muy animada. Hubo fuegos artificiales, música, baile y todos los atractivos de esta velada.

LA JIRA DE LA ASOCIACION DE CARIDAD

Se celebró ayer este festival en la antigua Quinta de Pelao, hoy Somió Park.

El tiempo verdaderamente espléndido, contribuyó poderosamente a la brillantez del espectáculo. Fué muy grande la concurrencia y muy selecta y constituyó un nuevo éxito para la simpática institución y, lo que es más satisfactorio que se recaudaron unas pesetas para altos fines que realiza la benemérita Asociación.

UNA BODA

A las siete de la mañana de ayer se verificó el enlace matrimonial en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de la simpática señorita gijonesa Azucena González Mendivil y el estimado joven Pepe Fernández Valdés, pertenecientes ambos a muy estimables familias gijonesas.

Fueron apadrinados por los hermanos de la contrayente, la señorita Luisa González Mendivil y el competente industrial ebanista don Angel González Mendivil.

Los novios salieron en viaje de luna de miel.

Al enviarles nuetra efusiva felicitación, y desearles muchas venturas en su nuevo estado, hacemos extensiva la enhorabuena a las familias de los desposados.

ENTRADAS

Vp. Agadín, vacío, Bilbao.
Idem, Ana, ídem, San Sebastián.
Idem, Gijón, general, Santander.
Idem, A. Pamies, vacío, Barcelona.
Idem, Ireneo, ídem, Pasajes.
Idem, Castro, pinos, Foz.
Idem, C. Rezolaz, ídem, Canarias.
Idem, P. Suárez, ídem, Luarca
Idem, Castelar, general, Santander. (Inglés).
Idem, Lirius, ídem, Viga (Alemán).
Asturias, pinos, Tapia.
Vp. Iciar, pinos, Noya.
Idem, V. Chivarri, vacío, Valencia.

SALIDAS

Vp. Piquera, carbón, Santander.
Idem, Gaviola, ídem, Bilbao
Idem, Artillero, vacío, Avilés.
Idem, Carmen, general, Santander.
Idem, Castelar, ídem, Coruña.
Idem, Sirius, Santander.
Idem, Zurriola, carbón, Motril.
Idem, Amelia, ídem, Santander.

Lea usted REGION

NÚM. 39

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

—Pues he ahí el negocio que me tiene con el agua al cuello.

—Es porque no sabes lo que yo sé. Creo que el marqués de la Puente está dispuesto a dar su mano a nuestra hija.

—¡Eh! ¡déjame en paz con tu marqués!—dijo don Gabriel, dando rienda suelta a su mal humor—. ¿Quieres aumentar todavía las dificultades de mi situación, con el afán de enriquecer a por dioseros y de hacer la Santa Isabel? Yo di por condescendencia oidos a tus gazmoñerías, e hice muy mal. Hay que vivir en el mundo y no en las regiones etéreas donde te estás meciendo siempre y exaltando la imaginación de Luisa. No, ésta no se casará con el marqués, yo soy su padre y voy a dar un desenlace razonable a tu insensata novela... Yo tengo otros compromisos.

—Como padre— articuló doña Elena con energía—tú no tienes más compromiso que el de hacer la felicidad de tu hija.

—Mi hija será feliz, sí, señora —dijo el banquero esforzándose por sostener el tono autoritario con que había comenzado—. ¿Por qué no ha de ser feliz casándose con... con...

—¿Con quién?—le interrumpió impetuosamente doña Elena —. ¿Por qué se te atraviesa ese nombre en la garganta? Sabes que no se me ha escapado el efecto que te hizo ayer la petición de Ricardo. ¿Pretenderás acaso enlazar a Luisa con el hijo de don Bruno Campo?

—¡Quién! ¿Yo?— exclamó don Gabriel, sinceramente indignado.

Pero luego se repuso y añadió con al brutalidad propia del que está acostumbrado a desempeñar en su casa el papel de amo:

—Sí, señora, ¿y por qué no? Bruno es un hombre rico, muy rico... Su hijo traerá a mi hija algo más sólido que un título de marqués, que no viene acompañado de ningún título de propiedad.

—Sus títulos de propiedad tú sabes dónde están. ¿Le corresponde hablar de ese modo al que se enriqueció con sus despojos?

Don Gabriel, atónito, dirigió a su mujer una mirada, que con conatos de ira resultó de confusión; pero esto no detuvo a doña Elena, que prosiguió con fuego contenido:

—Oye, Gabriel; tú no sabes ni sabrás nunca las amarguras que he devorado en silencio... Yo te he dejado ignorar siempre la repugnancia que me causa el fausto de que nos rodeas y los esfuerzos que he tenido que hacer para disimularla a fin de no ofenderte y no ofenderme a mí misma. Esposa obediente, me he visto obligada a tomar parte en tus prosperidades, a pesar de las dudas terribles que abrigaba mi conciencia acerca de la limpieza de su origen.

El banquero quiso atajar a su mujer entre indignado y aturdido, pero nada consiguió. La madre había roto el frenillo a la esposa:

—Sí; tú me obligas a que te hable de este modo—continuó con el mismo fuego—. Se trata de nuestra hija, y sobre mis deberes de esposa se levantan mis deberes de madre. Estoy viendo claramente cuál es tu situación; pero yo nada tengo que ver con los compromisos que te ligan a tu antiguo asociado. Mientras yo viva, Luisa no será la prenda que te sirva para comprar su silencio. Ya lo sabes; entrégale, si quieres, todas las riquezas que posees; pero sobre Luisa tengo yo también mis derechos. Soy madre, y no consentiré nunca que negocies con su felicidad.

Doña Elena cesó de hablar. Su rostro estaba encendido; pero su mirada era firme y revelaba claramente que no eran menos firmes sus propósitos. Durante aquella andanada, el banquero hizo una o dos veces ademán de querer taparle la boca, pero, o no se atrevió, u otros sentimientos más imperiosos le detuvieron. Si hubiéramos de aplicarle un simil, diríamos que estaban en la situación del perro que, deseando acometer al que fustiga se siente paralizado —por un chorro de agua fría que le cae sobre la nuca. Después de un breve combate entre su dignidad de amo y hasta de tirano de la casa y su conciencia, de la cual se había hecho tan inesperadamente eco doña Elena el banquero cayó sobre un sillón y dijo, llevándose las manos a la frente:

—¡Elena! ¡Qué lenguaje! Nunca me has hablado de ese modo. Cuando estoy que se me puede ahorcar con un cabello, ¿vienes tú, no solamente a complicar mi situación, sino a insultarme? ¡Tú haciendo coro a los envidiosos que me calumnian! No, mi fortuna es —tan legítima como cualquiera otra; pero, ¿qué quieres? Temo el escándalo, y lo temo no por mí, sino por ti, por Luisa.

—No importa— contestó con tranquila resignación doña Elena—; prefiero cien veces la vergüenza, a causar la desdicha de mi hija.

—¡La desdicha de nuestra hija! ¿Acaso la quiero yo? ¡Yo atentar contra la felicidad de Luisa, cuando daría por ella toda la sangre de mis venas! Pero, vamos a ver, seamos razonables. Esto lo dijo don Gabriel levantándose y acercándose a su mujer con aire persuasivo. ¿Por qué ha de ser infeliz casándose con un joven de no mala figura y que ocupa una brillante posición?

—Porque... sábelo de una vez; Luisa ama al marqués de la Puente. Es una historia que ya te contaré otra vez y que aumenta tus obligaciones con ese joven.

—¡Qué me dices!—exclamó con desconsuelo don Gabriel. Elena, tranquilízate. Suceda lo que suceda, yo no he de sacrificar a Luisa... Pero ayúdame, por Dios a salir de este compromiso sin escándalo. Ya había yo desahuciado a Bruno cuando vino a pe-

...erio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias de Mieres

Las anomalías en la rotulación de las calles.--Han comenzado los ensayos del Orfeón.--Quejas de los obreros parados

Días pasados ha dado orden esta Alcaldía para que sean colocadas las placas con la nueva rotulación de la mayoría de las calles y plazas de nuestra villa, que a penas llegado el nuevo régimen, sufrieron una radical transformación.

Y ante esta orden, nosotros nos preguntamos cuál será en adelante la calle de Martínez de la Vega, puesto que en la sesión en la cual se acordó el nuevo nombre, la que llevaba el de este gran benefactor, tampoco se libró de la ira de los concejales actuales. Posteriormente en otra sesión, se tomó el acuerdo de dar el nombre de Martínez de la Vega, a la que hasta la actualidad se llamaba de Vital Aza, mas también en sesión posterior, se habló sin que sepamos haya recaído acuerdo sobre el particular, de dejar este nombre de Vital Aza a la que así se llama y dar del de Martínez de la Vega a la que pudiera abrirse en La Villa.

Y como dejamos dicho que respecto a este particular no recayó que sepamos acuerdo alguno, se nos ocurre preguntar si el fundador de la Obra Pía de Mieres que tan valiosos socorros concede a los necesitados anualmente, quedará de momento sin calle en la villa de su nacimiento y amores. Aunque a juzgar por la actuación de la mayoría de los concejales de la actual Corporación, nada de particular tendría.

QUEJAS DE LOS OBREROS PARADOS

En el día de ayer se han acercado a nosotros algunos obreros en paro forzoso, para quejarse de la actuación de los encargados de la Bolsa del Trabajo, pues dicen que viene figurando como trabajando ya un obrero que aún sigue en paro forzoso, a parte, nos dicen, que aún no se han presentado para ir a trabajar muchos de los obreros que en la primera lista figuraban, habiéndose expuesto al público una segunda con cincuenta y tres nombres, para también comenzar a trabajar, faltando asimismo muchos a la presentación; en cambio nosotros, nos dicen, que estamos por el Ayuntamiento diariamente y somos tan necesitados como el que más y dispuestos a trabajar al primer llamamiento, no les da la gana a aquellos encargados de darnos trabajo.

Nosotros recogemos estas quejas, sin que esto signifique el que las demos entero crédito, sino con el ánimo de que si ellas tienen algo de cierto, vean los concejales aludidos la forma de complacer a los obreros disgustados.

DE UNA RIFA

Las cien pesetas que rifaba la Comisión de festejos de Nuestra Señora del Carmen de La Villa, han sido donadas a la Asociación Mierense de Caridad, en vista de no haber aparecido el agraciado en el plazo que se fijaba en las papeletas del sorteo.

REANUDACION DE LOS ENSAYOS DEL ORFEON

En la noche de hoy viernes, darán nuevamente principio destdespués de las vacaciones concedidas, los ensayos de nuestro laureado Orfeón, para así conseguir nuevos lauros a los muchísimos ya conseguidos, en las magnas excursiones que tiene proyectadas la Directiva de aquella Coral.

Confiamos en que a estos ensayos, no dejará de asistir ni uno solo de los orfeonistas componentes de la misma.

MOVIMIENTO DE LA ASOCIACION MIERENSE DE CARIDAD

El movimiento habido por esta benéfica Asociación durante el pasado mes de julio, ha sido como sigue:

Se hacen ascender los ingresos a DOS MIL TRESCIENTAS NUEVE pesetas con sesenta céntimos, figurando en éstos las subvenciones de Fábrica de Mieres, y Unión Comercial de Turón, y lo recaudado por cuotas de socios, rifa benéfica, alquiler de sillas y recogido en los cepillos.

El total de gastos, importan CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO pesetas con diez céntimos, siendo las partidas más importantes la de socorros por medio de vales, que asciende a DOS MIL TRESCIENTAS VEINTICINCO pesetas, y el importe de géneros suministrados a la cocina que importan MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas con diez céntimos.

En dicho mes se han puesto dos mil quince raciones y se han servido dos mil ciento treinta y una comidas.

Luarca

DE FIESTAS

Programa de las que se celebrarán del 14 al 24 del presente mes:

Viernes 14.—Al mediodía, el repique de campanas, el disparo de gruesos palenques y los gigantes y cabezudos, seguidos de músicas del país, recorrerán las calles de la población, anunciando el comienzo de las fiestas.

A las seis de la tarde, gran concurso de natación en el Antepuerto, adjudicándose a los vencedores importantes premios.

A las diez de la noche, en el Muelle Viejo, tradicional foguera en honor de la Patrona de los marineros, luciendo en este día infinidad de bombillas tricolor y farolillos a la veneciana, cuyo conjunto será de efecto fantástico.

Amenizarán la "foguera" las bandas de música "La Lira" y "La Armonía" de Puerto de Vega, teniendo lugar esta noche la primera sesión de fuegos artificiales con el forcejeo de globos, cohetes, candelillas, etc., etc., disparándose al final una soberbia traca.

Sábado 15.—A las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, festividad en honor de Nuestra Señora del Rosario, misa solemne a toda orquesta y procesión, con asistencia de la banda de música "La Lira".

A las seis de la tarde, en el Muelle Viejo se sorteará el típico "Ramo", celebrándose a continuación interesantes cucañas, regatas en tinas y suelta de patos, con música, cohetes y globos.

Por la noche, iluminación eléctrica en el muelle y baile azul en el Casino Popular.

Domingo 16.—A las once de la mañana, concurso de ganados en el campo de la feria, organizado por la excelentisima Diputación Provincial, el Ayuntamiento y la Junta Regional de "Ganados de Asturias".

A las cinco y media de la tarde, en la Dársena, gran batalla de flores marítima, con premios a las lanchas más artísticamente adornadas.

A las diez de la noche, en el Parque, Plaza de los Aliados y Puente de Travesía, primera iluminación eléctrica, amenizada por "La Lira", celebrándose en dicho acto la elección de la señorita que ha de ostentar el título de "Mis Luarca".

Lunes 17.—Excursión a la vecina villa de Navia, con motivo de su magnífica fiesta del Cubo.

Martes 18.—A las once y media en la playa, asistiendo los cuartetos "Os Ribanova" y "Los Quirolos", carrera de niños en sacos, con premios, disparándose cohetes y elevándose al espacio multitud de globos.

A las cuatro de la tarde, gran tiro de pichón, adjudicándose premios a los vencedores.

El acto estará amenizado por "Los Quirolos" y "Os Ribanova".

Por la noche segunda iluminación eléctrica en el Parque, Plaza de los Aliados y Puente de Travesía, a la que asistirán "La Lira", "Os Ribanova" y "Los Quirolos".

Miércoles 19.—En la playa, a las once y media, carreras de bicicletas con obstáculos, adjudicándose premios y disparándose gran surtido de voladores.

A las cinco y media de la tarde monumental batalla de flores terrestre, adjudicándose tres premios en metálico a los coches mejor engalanados y que a juicio del Jurado que se designará previamente, merezcan tal distincion.

A las diez de la noche, en el Parque tercera iluminación eléctrica amenizada por "La Lira", "Os Ribanova" y "Los Quirolos", elevándose una bonita colección de montgolfieres y disparándose otra de cohetes de fantasía.

A este número prestará su valioso concurso musical la notable agrupación del Ateneo de Navia.

Jueves.—Matinee en la playa a las once y media.

A las seis de la tarde carrera grotesca de cintas en bicicletas.

Bordarán las cintas distinguidas señoritas de la localidad.

A las diez de la noche, cuarta iluminación eléctrica en el Parque y concurso de mantones de Manila, adjudicándose valiosos objetos a las dos señoritas que a juicio del Jurado competente, porten los dos mantones más bonitos. El edificio del Ayuntamiento lucirá esta noche fantástico alumbrado y el acto estará amenizado por "La Lira", "Os Ribanova" y "Los Quirolos".

Viernes 21.—A las doce, numerosas bombas republicanas anunciarán las vísperas timoteinas. "La Lira", "Os Quirolos" y "Os Ribanova", recorrerán las calles de la villa.

A las tres y media de la tarde cuarto circuito al faro, gran prueba nacional, tomando parte en ella los ases del pedal.

A las cinco y media de la tarde, llegada de la banda de Ingenieros de Madrid.

A la noche, fantástica monumental verbena en el Parque, Plaza de los Aliados y Puente de Travesía, con iluminación eléctrica, en la que se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales, estando amenizada por la banda de Ingenieros, "La Lira", "Os Ribanova" y "Los Quirolos".

A las doce de la noche se dará suelta a veinticuatro voladores que serán los encargados de anunciar al pueblo que dió comienzo el día del jaleo.

Sábado 22.—SAN TIMOTEO.

Gran diana por las bandas y agrupaciones musicales.

A las diez, procesión cívica que acompañada con el disparo de gruesos palenques y de la banda del Ateneo de Navia, "La Lira", "Os Ribanova" y "Los Quirolos", se encaminarán al campo de la romería, donde se celebrará misa solemne en la capilla de San Timoteo. Acto seguido la procesión del Santo y reparto de pan y vino a los cofrades.

Para detalle de esta fiesta publicará la Cofradía su tradicional programa.

A la noche, concierto en el Parque a cargo de la banda de Ingenieros, "Los Quirolos" y "Os Ribanova".

Bailes en las Sociedades de recreo "Círculo Liceo" y "Casino Popular".

Domingo 23.—A las once y media, gran concierto en el Parque por la banda de ingenieros.

Por la tarde gran festival taurino, lidiándose cuatro novillos de afamada ganadería. El acto estará amenizado por la banda local que ejecutará una bonita colección de pasodobles. A continuación gran desfile.

A las diez de la noche, sorprendente iluminación eléctrica en el Parque, Plaza de los Aliados y Puente de Travesía, con asistencia de las bandas de música, soltándose caprichosos globos y disparándose multitud de cohetes.

Lunes 24.—A las once y media, en el Parque, gran concierto y despedida de la renombrada banda de Ingenieros.

Notas.—El anterior programa es suceptible de ampliación, si las circunstancias lo permiten, pues la Comisión no cesa de hacer gestiones encaminadas a dicho fin.

Cada festejo anunciado tendrá su respectivo programa volante para la mejor orientación del público.

Si por causas imprevistas hubiera de variarse algún número del programa, se anunciará oportunamente.—**La Comisión.**

Noticias de Sama

El lunes se reunirá el Consejo de Administración del ferrocarril de Langreo para tratar de las peticiones de sus obreros

DE TURISMO

El próximo día 9 emprenderán, en cómodo autocar, su anunciada excursión a Galicia los animosos señores que integran la Sección de Turismo de la Peña Deportiva local.

El viaje, con un itinerario delicioso, durará ocho días, recorriendo las más importantes poblaciones gallegas y admirando las famosísimas rías, de sorprendente belleza, que les han dado renombre universal.

Para que los —lectores se den exacta cuenta de la importancia de esta extraordinaria excursión, a continuación damos somera nota de lo más destacado del magnífico recorrido: Oviedo, Trubia, Grado, Salas, La Espina, Tineo, Pola de Allánde, Puerto del Palo, Grandas de Salime, Fonsagrada, Lugo, Guntín, Chantada, Orense, Ribadavia, La Cañiza, Puenteáreas, Porriño, Vigo, Redondela, Puente Sampayo, Vilaboa, Moaña, Cangas, Bueu, Marín, Pontevedra, Sanjenjo, Grove, Isla de La Toja, Cambados, Villagarcía de Arosa, Carril, Isla de Cortegada, Caldas, Padrón, Santiago de Compostela, Ordenes, Carral, La Coruña, Betanzos, Puentedeume, Fene, Jubia, El Ferrol, Ortigueira, Vivero, Jove, Cervo, Foz, San Miguel de Reinante, Ribadeo, Vegadeo, Castropol, Tapia de Casariego, Navia, Luarca, Concha de Artedo, Cudillero, Muros del Nalón, Soto del Barco, Piedras Blancas, Avilés y Gijón. En total, mil ciento cincuenta kilómetros.

Deseamos a los expedicionarios langreanos un felicísimo viaje y una muy agradable estancia en la hermosa región vecina.

SINDICATO DE FERROVIARIOS DE LANGREO
NOTA OFICIOSA

En conferencia ayer sostenida por este Sindicato con el gerente del Ferrocarril de Langreo, dió cuenta el señor de la Somera de que el próximo lunes se reunirá el Consejo de Administración para tratar acerca de las peticiones formuladas por el personal y transmitidas hace algún tiempo a la Gerencia por conducto de la Directiva. Tan pronto el Consejo haya decidido, dará cuenta al Sindicato.

También manifestó el señor de la Somera que dichas peticiones debieron haberse sometido a una reunión que pensaba celebrarse la semana actual, pero que hubo de suspenderse a causa del accidente sufrido por el indicado señor al trasladarse en automóvil a San Sebastián, donde los consejeros iban a reunirse.

Nuestros compañeros conocerán con toda prontitud posible lo que sobre este asunto acuerde el Consejo, pudiendo tener la seguridad de que el Sindicato sabrá siempre defender los derechos del personal del ferrocarril de Langreo.—LA DIRECTIVA.

Noticias de Avilés

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para le sesión ordinaria que se celebrará hoy:

Instancia de don Vicente García Cepedal solicitando subvención para cursas asignaturas de maestro aparejador en Madrid.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre instancia de don Ramón Fernández Ovies solicitando exención de arbitrios por la casa número 33-35 de la avenida de F. Balsera.

Idem id. sobre instancia de doña Etelvina Fernández Prendes sobre exención de arbitrio por cambio de contribución de la droguería de su padre a su nombre.

Id. de la Comisión de Policía rural y arquitecto sobre instancia de doña Visitación González para construir pared en finca de Villalegre.

Idem de id. sobre id. de don Armando García para cierre de finca y desagüe en finca de Nondivisa (Miranda).

Concurso para proveer en propiedad la plaza de aparejador ayudante del arquitecto, con el informe del Tribunal calificador.

Informe de la Comisión de Obras Públicas y arquitecto sobre recepción provisional de las obras de alcantarillado del Quirinal y pago de 3.300 pesetas al contratista a cuenta de la misma.

Informe de la Comisión de Responsabilidades sobre instancia de don Manuel Arias Jáuregui contra destitución de destino en el Macelo durante el periodo dictatorial.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre solicitud de subvención del Patronato de Previsión Social.

Idem de id. sobre id. del Obispado de Oviedo reclamando anualidad e intereses correspondientes a la Fundación benéfico docente de don Sergio Alvarez Baragaña.

Comunicación que dirige el alcalde de Luarca de acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre petición al Gobierno para que continúen las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón.

EL AVIADOR SEÑOR PUGA

Ayer llegó a Salinas, en su avioneta, este arriesgado aviador, trasladándose a esta villa con el objeto de entrevistarse con la Comisión de festejos, que deseaba contratarle para que tomara parte en alguno de los días de las próximas fiestas de San Agustín.

Celebraríamos llegasen a un acuerdo, ya que hay verdadero interés en presenciar los admirables vuelos del señor Puga.

DEL TENNIS

A las siete de la tarde de hoy, se dará por terminado el plazo de inscripción para tomar parte en el campeonato.

Seguidamente se procederá al sorteo de los partidos, que darán comienzo el próximo sábado, a las cinco y media de la tarde, y a continuación, un gran baile amenizado por la orquesta Camuesco.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Tudela Veguín

SOCIEDAD FESTEJOS DE SAN ROQUE

La comisión de festejos de San Roque, integrada por entusiastas jóvenes del pueblo, que con gran actividad trabaja para confeccionar un programa de festejos que esté en relación con la importancia del pueblo y satisfaga el gusto de todos y donde el forastero ha de encontrar toda clase de atractivos, puesto que entre otros números, habrá durante tres días banda de música, gran jira, juegos infantiles y tres soberbios concursos de bolos, participa a los que deseen instalar bares o cualquiera otros espectáculos, que deben solicitarlo de la comisión antes del día 13, por empezar los festejos el día 15.

La comisión fijará los sitios en el hermoso castañedo de Barca, donde tendrán lugar los festejos tan galantemente cedido a la comisión, la que está muy agradecida por tan importante cooperación.

El campo está situado a la orilla del río Nalón y a cincuenta metros de la carretera. El programa completo se dará a conocer oportunamente.

Ante los atractivos del mismo, sin duda que no habrá forasteros que se resistan a dejar de honrarnos con su presencia.

Villaviciosa

ENTIERRO Y FUNERAL

Muchas fueron las personas que concurrieron al entierro de nuestro muy querido amigo y convecino don Joaquín Herrera Valcárcel, efectuado en la tarde del martes, siendo también numerosa la concurrencia que asistió al funeral celebrado ayer en nuestro templo parroquial, patentizándose en estos actos el gran aprecio en que se tenía al finado.

Una vez más, reiteramos el sincero pésame a su esposa doña Ramona de la Ballina, su hija doña Balbina Herrera Robledo, hijo político don Eloy Lana Fernández, hermanos políticos y demás familiares, entre los que contamos con buenos amigos.

DE SOCIEDAD

Salieron para el balneario de la Hermida nuestro estimado amigo don Manuel Alonso y sus hermanas las virtuosas señoras doña Josefa y doña Juana.

—Se halla entre nosotros don Luis Valdés Suardíaz, marqués del Real Transporte.

FESTIVAL EN LA ALAMEDA

A causa de la inseguridad del tiempo, no pudo celebrarse el gran festival veraniego anunciado para el domingo en nuestra hermosa Alameda, suspendiéndose para el próximo domingo con los mismos elementos y el mismo programa.

Lugo de Llanera

DE FIESTAS

Grandes y extraordinarias fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción, durante los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1931.

Día 15. A las doce gran repique de campanas y gruesas bombas republicanas, anunciarán al pueblo el principio de las fiestas. A las nueve y media, gran recibimiento de la brillante banda de música de la Pola de Siero, que efectuará un bonito pasacalle; acto seguido dará principio la estupenda verbena a la veneciana, disparándose infinidad de cohetes de fuerte calibre y gran variación de lucería, elevándose al espacio una bonita colección de globos correos y grotescos. A las doce de la noche se quemará la primera colección de fuegos artificiales, obra del afamado Rosario Devita, de Gijón.

Día 16. Al amanecer, diana por las citadas músicas y atronadores bombas republicanas anunciarán al pueblo que ha llegado el "día grande". A las once solemne función religiosa, que será cantada por un notable coro de jóvenes de Coruño, la misa de Perossi. La oración sagrada estará a cargo del culto y joven presbítero don Nemesio M. Antuña, y a continuación se efectuará la procesión. Después de la función religosa se quemará un bonito "xigante".

De nueve a una de la tarde reparto a los asociados del estupendo bollu preñau" con chorizo y exquisito vino, siendo amenizados todos estos actos por la brillante banda de música de la Pola, organillos, gaitas y tambores. Por la tarde gran romería, que será amenizada por la banda de música y demás músicas citadas.

Día 17. A las cinco de la tarde, segunda romería, amenizada por una pianola y gaitas y tambores, que durará hasta las nueve de la noche. Desde dicha hora habrá carrera de sacos, donde se disputarán los corredores valiosos premios, dándose por terminadas las fiestas este año con la elevación de un hermoso "montgolfier".

Durante dichos días tendrá lugar un importante concurso de bolos.

Tapia de Casariego

DE FIESTAS

El pasado domingo tuvo lugar en nuestra villa con toda solemnidad, la fiesta que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los tres últimos días hubo un solemne triduo, a cargo de un padre benedictino, y el novenario fué solemnizado por un grupo de piadosas y distinguidas jóvenes de la localidad, acompañadas de armónium por la distinguida señorita Fifí Loza Saez.

La procesión, recorriendo los lugares acostumbrados, fué el acto más solemne, demostrando una vez más que no mengua en nada el tradicional fervor que al Sagrado Corazón existe en nuestra villa desde que se fundó el Apostolado de la Oración.

La misa solemne estuvo muy bien, oficiando el coadjutor don Sabino Lanza, y el coro a cargo de las chicas que solemnizaron el novenario.

DE PRIMERA COMUNION

Con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón, recibió por vez primera el Pan de los Angeles en nuestra iglesia parroquial, la encantadora niña Julita Ibarra, hija del culto fiscal de la Audiencia de León, don Ricardo Ibarra, que se halla en su casa de Tapia pasando la temporada de verano.

Enviamos muy sinceramente nuestra cordial felicitación al amigo don Ricardo y a su señora.

—Igualmente han comulgado por vez primera los bellos niños de don Nicanor Cancio, al que también al igual que a su distinguida señora doña Ramona Reguero, felicitamos.

Rey Aurelio

SESION MUNICIPAL

Entre los asuntos tratados en la sesión municipal última, figuran los siguientes:

Se aprueban las gestiones del señor Calleja en Madrid, en pro de los intereses del concejo. De estas gestiones daremos nota en breve.

Se conceden 25 días de permiso al secretario don Manuel García Vidal.

Pasan a las comisiones correspondientes:

Una instancia de don Lorenzo Ordiz, que interesa nueva tasación de fincas ocupadas con la carretera de Santa Bárbara.

Otra de doña María Luisa Suárez, pidiendo la concesión de una sepultura en el cementerio de San Andrés.

Otra de don José Bernardo que pide exención para continuar las obras de la fuente de Pumarín, en Felguera.

Un oficio de don Baldomero Orviz, referente a las aguas de la fuente del Salguerín (Blimea).

Otro del contratista del camino de los Artos, comunicando hallarse terminadas las obras.

Se autoriza a don José Uribelarrea y a don Faustino Suárez, para realizar obras.

Se cede a la comisión de festejos de Blimea el material que interesa y se acuerda dejar ocho días sobre la mesa la instancia de esta comisión y la de la Laguna, interesando ambas el abono de la cantidad presupuestada para cada localidad.

Acuérdase hacer efectivo el pago de mil pesetas suscriptas por el Ayuntamiento para las familias de las víctimas de la catástrofe de Candanal.

Se acuerda hacer constar la simpatía y agradecimiento a don Maximino López por suoferta de dar consulta de odontólogo gratuíta a los pobres del concejo un día cada semana. Los viernes, de 3 a 7 de la tarde.

Nava

DE SOCIEDAD

Pasó unos días en sus posesiones de Armental, donde veranea su distinguida familia, el culto abogado del ilustre Colegio de Madrid, don José María Fernández, director del decenario local "Río Navia", saliendo con sus bellísimas hijas mayores para Santander, donde pasarán una temporada.

—De Madrid llegó el distinguido abogado y notable periodista don Fermín Campoamor, al que tuvimos el gusto de estrechar su mano.

—Para Las Caldas, donde tomará aquellas saludables aguas, salió el distinguido naviego don Félix Infanzón.

—Por Gijón y otras villas de la provincia, y por asuntos de su importante cargo, pasa unos días el culto ingeniero director de las obras del Salto de Doiras, don Isidoro Fontana.

—En sus posesiones de El Espín veranea la distinguida familia de don Angel Romay.

—Saludamos en esta villa al cultísimo catedrático de Pedagogía de Cádiz, don Rafael Fernández, que pasa una temporada con su familia de esta villa.

Sotrondio

UN BAUTIZO

En la iglesia de San Martín tuvo lugar el sábado último la ceremonia de imponer al sacramento del Bautismo a la primogénita del secretario de este Ayuntamiento don Manuel García Vidal, ejecutado por el culto párroco don Julio García Argüelles.

Actuó de padrino el abuelo paterno, don José G. Vidal y de madrina doña Gloria Carbajal, de Canga. La neófita lleva el nombre de la madrina, Gloria.

Felicitamos a los venturosos padres y deseamos para ellos y para la nueva cristiana venturas sin cuento.

DE PESAME

Entre la numerosa concurrencia que acudió al funeral por doña Virginia García Jove, y a ter timoniar el pésame a la familia, hemos visto a las siguientes bellas señoritas:

Pepita y Rosario Alvarez y G. Jove, de Pola de Laviana.

Maruja y Salud González, y Brígida Cortina, de Tiraña (Laviana)

Julia Quintana, Antonina Paredes y Sagrario Solís, de Sama.

Con el mismo triste motivo se hallan en esta villa los hermanos de la finada, señores de González Fidalgo (don Luis) de Oviedo, a quienes reiteramos nuestro pésame.

FUNERALES

Se celebraron en la iglesia de San Martín solemnes funerales por el eterno descanso de doña Virginia García Jove, que falleció en esta villa el día 30 del pasado Julio.

Como en la conducción del cadáver, verificada el día 31 del mismo, en la asistencia a las honras fúnebres quedó patentizado el gran número de relaciones que la familia tiene, tanto en este concejo como fuera de él.

Con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a todos los familiares de la extinta.

DE VERANEO

Han salido para Berbes (Ribadesella) don Luis García Lamuño y señora, donde se proponen pasar la temporada de veraneo.

—Para Gijón, la señora e hijos de don Valentín Salvadores, no don Eliseo, como equivocadamente hemos dicho.

EL MERCADO SEMANAL

Como aún no se ha pagado en las minas ni hay bonos de trabajo, el mercado estuvo bastante desanimado. Varias mesas se hallan desocupadas.

Los precios, como de costumbre en esta plaza, por las nubes.

EL ESTADO DE LA CARRETERA

El estado de la carretera de Oviedo a Caso se halla en estado intransitable desde esta villa hasta Barredos, esto es: los kilómetros 26, 27 y 28. Como no hay piedra acopiada, la brigada de reparación saltó desde el kilómetro 25 al 29. Hora es ya de que se deshaga esta solución de continuidad.

Ciaño Santa Ana

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS

Volvemos a insistir hoy sobre la excesiva velocidad de los autos al cruzar la parte urbana comprendida entre Santa Ana y La Vega.

Es verdaderamente vergonzoso que nadie se ocupe y castigue estos abusos, pues es un milagro que no ocurran desgracias casi todos los días. Hace uno meses se pusieron unos carteles anunciando la velocidad que deben llevar por hora, pero para mayor abuso hacen caso omiso de tal disposición y convierten la carretera en una pista sin que nadie sancione esta falta de respeto a las disposiciones de la Alcaldía.

Muchas veces presenciamos autos que forcejean por llevar la "eprint" entre dos camionetas o delantera y así cruzan el trayecto urbanizado que comprende dos kilómetros, poniendo en peligro la vida de seres que desconocen el inminente peligro a que están expuestos, si a uno de éstos les falla la dirección o los frenos.

Para cortar estos abusos seguramente se tomarán medidas después que haya habido lamentaciones, pero entonces los que lo pueden evitar hoy, lo tendrán a cargo de conciencia mañana, y emplearán el máximo de autoridad, impulsados por el remordimiento cometiendo quizás atropellos, que bien se pudieran evitar con un poco más de comedimiento.

Esperamos de los que están llamados a cortar estos abusos que tomen medidas encaminadas a evitar posibles lamentaciones y que se emplee un poco más de autoridad para estos casos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en ésta salió para Villaviciosa la distinguida y bella señorita María Luisa Rodríguez.

—Para León y Valladolid salieron ayer don Celestino Suárez y su bella esposa Anita Miguel.

Arriondas

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en esta villa nuestro querido amigo Aníbal Carral.

—Por la línea del Cantábrico salió con dirección a Limpias y Bilbao, la virtuosa señorita Luisa Reigada.

—Procedente de Mieres llegó a ésta la bella señorita Anita González Hevia.

DEL CASINO

El próximo domingo celebrará esta sociedad una junta general extraordinaria, con objeto de reformar su reglamento.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares

Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden lascampanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de **dos a quince** años; aleación cobre, estaño y bronce campanil Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa

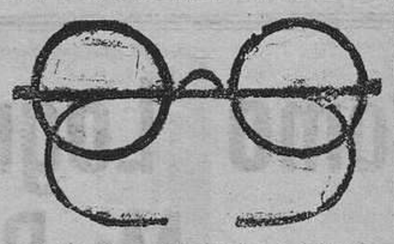

CASA DUBOSC

OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

(Junto a las obras del Banco Herrero)

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono — 712 —

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA DE 10 ½ A 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uría, 25, 1. Teléfono 3126

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uría, 50-2.° — Teléfono 2816

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.°

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato digestivo. Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
Consulta hasta el 10 de septiembre miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

S. VIEJO
Especialista: Urología Venerología
Argüelles, 39
De 11 a 12 y de 6 a 7
Días festivos de 11 a 1

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones. Rayos. X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.
Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

JAIME ESCRIÑA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Suspende la consulta hasta el día 10 de Septiembre
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general.
Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

Como Logré Blanquear Mi Piel Fea

"Tenía la piel terrosa, oscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles. rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admira y envidian mi piel suave, blanca, tersa y mi tez sedosa".

La crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), contiene ahora una cera nueva, suave y mantecosa, extracto de flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva, penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta desaparecer completamente, blanquea la piel más oscura y suaviza la más áspera; la piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta. Logra también que desaparezcan las huellas aceitosas del cutis y la brillantez de la nariz.

La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, devuelve al cutis en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana. Si se tienen arrugas o músculos relajados en la cara se debe también emplear la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

Inmenso Sacrificio

Siguiendo vendiendo a los precios corrientes

El Río de la Plata

abonará en metálico en el acto, a todo comprador, el **20 por 100** del importe de su compra que exceda de una peseta

Ramón y Cajal, 4.-Oviedo

CALVOS Y PRECALVOS
"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar — Nuevo Producto patentado

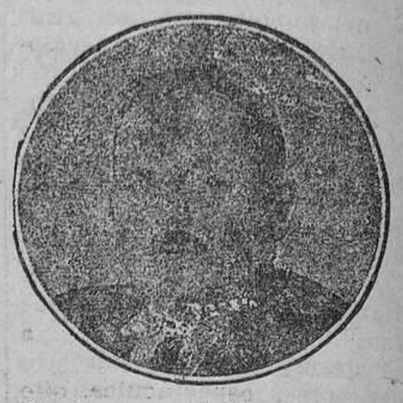

Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49. GIJON.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000 00 / Desembolsado; 51.352.250 00 / Reservas: 54.960.320,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

En Asturias: Arriondas, Cabañaquinta, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Llanes, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos a vencimiento fijo { A seis meses 3 y 1/2 por ciento / A un año 4 »

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS 0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

Pisos, poca renta, alquílanse en Buenavista. Informes: Pidal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

EN LA ARENA alquilo casa amueblada, frente playa. Informes: María Menéndez, San Esteban, La Arena.

SE DESEA arrendar una casa que tenga algo de terreno. Informes: Baldomero García. Pravia.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Ventas

SE VENDE coche "Peugeot" 5 H. P. falso cabriolet, barato. Informes en el garage Miyar. Mieres.

FIAT 509, 8 HP, cerrado, 4 asientos, buen estado, toda prueba, véndese. Manuel Pedregal, 19, bajo.

CASA-POSESION, aires del Pajares, Mercado, Automóvil. Oviedo, Pelayo, 15, primero. Quirós, don Adolfo Tuñón.

SE VENDE juego de dormitorio. Barato, por ausentarse. Uría, 29, segundo piso.

FIAT 514, dos asientos, cerrado, matrícula 7.629, 2.000 kilómetros; 8.500 pesetas. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

Varios

TRASPASO COMERCIO de comestibles y paquetería, en sitio inmejorable. Informes: Arzobispo Guisasola, número 31, tienda.

SE NECESITA una cocinera. Bar América. Cimadevilla.

SE NECESITA UN hombre para cuidar ganado; inútil presentarse si no es trabajador y formal. Casa de Santos Cuesta, Carretera de La Manjoya.

No se devuelven los originales

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

RAPIDO COMO EL TREN

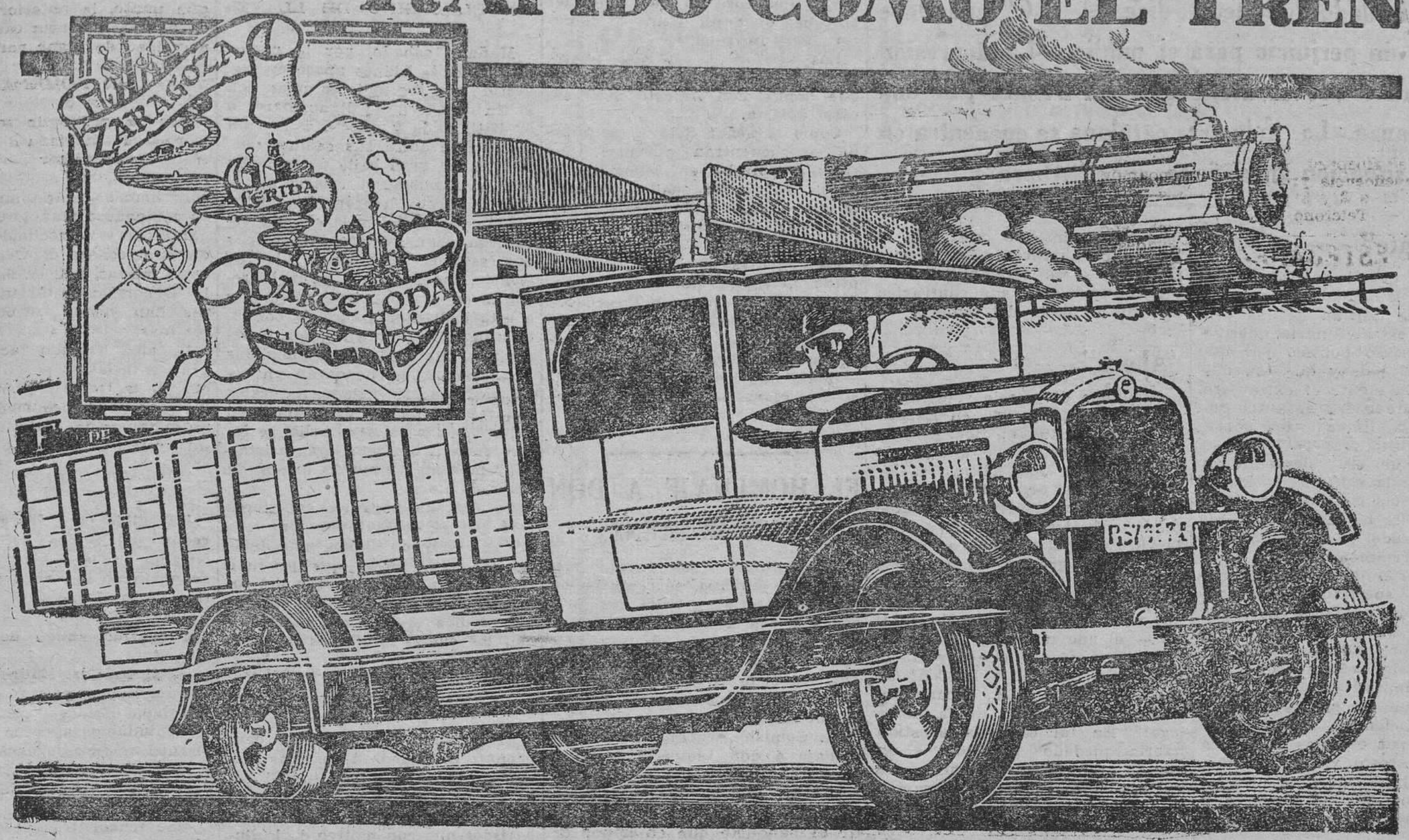

Seis horas solamente para hacer el recorrido BARCELONA-ZARAGOZA

de noche y con la carga máxima para abastecer a clientes lejanos

AUMENTAR el radio de acción obteniendo mayores beneficios es el problema básico de todas las industrias que hacen transportes. Los industriales más experimentados han resuelto este problema adquiriendo los famosos camiones G. M. C.

«Desde que tengo el G. M. C. —dice D. Antonio Berniola, propietario de una importante fábrica de gaseosas en San Baudilio de Llobregat (Barcelona)— puedo llevar mis productos a lejanos mercados y obtener además crecidos beneficios.»

«Repetidas veces —sigue diciendo— he tenido que ir desde Barcelona a Zaragoza de noche y con el camión plenamente cargado, haciendo el recorrido en seis horas solamente.»

Pregunte usted a cualquier propietario de G. M. C. Todos, sin excepción, le manifestarán su entusiasmo por esta marca. Hay una serie completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. El concesionario le aconsejará cuál es el tipo más indicado para el negocio de usted y le explicará los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS G. M. C.

Bastidor *de forma pez sólidamente construido y reforzado.*
Flexibilidad, *larga vida y fácil manejo.*
Extraordinarias reservas *de potencia.*
Científica compensación *de la carga.*
Eficacísimos frenos *a las cuatro ruedas.*
Neumáticos *de mayor sección.*
Insuperable servicio técnico *y legítimas piezas de recambio.*
Los G. M. C. *tienen el famoso motor Buick.*

CAMIONES G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO: OVIEDO, Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Redacción y Administración:
MELQUIADES ALVAREZ, 7
Teléfonos 15-16 y 15-17

REGION

Precio de suscripción:
Un mes..... 2,50 ptas.
Trimestre..... 7,50 »
Año..... 30,00 »
Extranjero (un año)..... 50,00 »

COMENTARIOS DE PRENSA

El estampillado de billetes, dice "A B C" que debe hacerse sin perjuicio para el público.--La depresión financiera es provinente, según "El Debate", de una desconfianza.--La industria catalana se encuentra en situación angustiosa, dice "Ahora"

"El Debate"

Sostiene que la causa fundamental de la actual depresión financiera de España es una desconfianza extraordinaria, ¡derivada del proceso político por que atraviesa el país y que esa desconfianza la siente el extranjero, y ello lo prueba la garantía que que hubo de darse para conseguir el crédito francés.

Añade que esa desconfianza proviene de la retirada de los depósitos en cuenta corriente, que todavía no se ha corregido y que deviene desde el advenimiento del actual régimen.

El Gobierno de la República—añade— ha suscitado la desconfianza en la economía nacional, por tres cosas principalmente: la primera, por haber alentado el anhelo de una reforma social sin freno ni límite; otra, haber fomentado que el país, presa de una inconsciencia inexplicable, se lanzara por caminos de federalismo peligroso, y, finalmente, por haber hecho gala de una falta de responsabilidad histórica y de capacidad para el ejercicio del Poder.

Para evitar todo esto, dice "El Debate" que la reforma social ha de financiarse con una parte de la renta nacional actual y nunca con la inflación.

"A B C"

Refiriéndose al estampillado de billetes, dice:

"El público está prevenido contra la operación del estampillado de billetes. Sabe que para esta frívola finalidad no había que decretar nada ni molestar a los tenedores del papel, ni seguir otro procedimiento que el de costumbre para todas las recogidas, no ya la de billetes viejos o deteriorados, sino la de emisiones enteras, cuando al Banco le conviene substituirlas. Si ahora, porque se trata de todo billetaje en circulación, se quiere no retardar mucho tiempo el estampillado con el procedimiento corriente, que consiste en esperar el retorno del billete a las cajas para cambiarlo y no dejarle salir, hubiera bastado tener dispuesta y estampillada toda la masa de papel que debía substituir a la que circula, abrir un plazo suficiente, establecer taquillas y horas y llamar al público para cambiarle el papel en el acto, sin trámites. A esta operación hubiera contribuído también la Banca, para acelerar la recogida. De este modo, se habría respetado, como se ha hecho siempre, la disponibilidad inmediata del dinero por sus poseedores. Impedir esta disponibilidad inmediata es algo que no han meditado bien los intereses que hayan sugerido al ministro una iniciativa de la que no va a salir nada útil y puede, por el contrario, empeorar la situación cuyo remedio se busca indirectamente con el estampillado."

Y en relación al estampillado en lugares donde no existe servicio bancario ni tráfico mercantil, pregunta qué van a hacer los poseedores de pequeñas cantidades y adelanta la sospecha de que en esos lugares circulará el metálico exclusivamente, con la natural extorsión de la vida económica, estimando que aún es tiempo para prevenir los inconvenientes de ese estampillado, debiendo realizarlo sin contrariedad ni perjuicio del público.

"Ahora"

Hablando del recelo y la inquietud que ha producido en España el Estatuto catalán, dice:

"En el confuso movimiento sindicalista hay dos elementos. De un lado, una organización sindical que podría evolucionar adoptando métodos compatibles con la vida normal de una nación. De otro, unos grupos anarquistas, movidos de un impulso de violencia y destrucción sistemática, que ejercen una influencia fatal sobre el movimiento. ¿Había la posibilidad de que el señor Maciá lograse desprender a la Confederación de la F. A. I., encaminándola por el camino de la lucha legal? En tal caso, la cuestión habría quedado reducida a un simple problema de policía, a acabar con unos elementos claramente indeseables. Pero lo cierto es que no lo ha hecho, y como tampoco se ha resuelto por una política de mantenimiento del orden, el resultado es que la situación se ha agravado y que hoy la industria catalana se encuentra en una situación realmente angustiosa, sin que se vea que la Generalidad va a afrontar el problema de un modo serio y eficaz. Resolver el problema obrero barcelonés, devolver la calma y la confianza a la ciudad: he aquí la propaganda más eficaz en favor del Estatuto."

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

UN ROBO EN LA CALLE DEL MARQUES DE SANTA CRUZ

En una casa de la calle del Marqués de Santa Cruz, se cometió ayer un robo.

Los vecinos de la casa observaron que la puerta del piso en que habita don Aniceto Sela, estaba abierta.

Como el señor Sela y su familia se encuentran ausentes, pusieron el hecho en conocimiento de la Policía, la cual se presentó en el expresado lugar para practicar las oportunas diligencias.

Los agentes de la autoridad y otras personas que los acompañaban, observaron que los cacos recorrieron todas las habitaciones dejando los muebles y las ropas en desorden.

Hasta que los llevadores del piso no regresen se ignora la importancia del robo.

EL HOMENAJE A DON VICTOR SAENZ

El domingo a las doce y media de la mañana, se reunirán en las Consistoriales todas las personas y representaciones de entidades que han sido invitadas para asistir al homenaje que dicho día se celebrará en honor del nonagenario músico ovetense, don Víctor Sáenz.

La Comisión encargada del homenaje a don Victor Saenz, nos ruega hagamos saber a los señores tanto de la localidad como de fuera de ella, que deseen asistir al banquete que en honor de dicho señor se ha de celebrar el día 9 del corriente, se apresuren a recoger las tarjetas de asistencia al mismo, cuyo plazo de venta se dará por terminado hoy a las once de la noche.

Las mencionadas tarjetas, pueden recogerse en el comercio de "La Argentina" Plaza Mayor, 12, y en el domicilio de la Coral Vetusta, Cervantes, 2.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

José Rubín García, de treinta años de edad, vecino de Vega del Ciego, recorría la vía férrea del Norte para recoger el carbón que cae de los vagones.

Estando en esta operación, José, que era sordo, no sintió venir una máquina aislada, la cual le alcanzó produciéndole heridas graves en la cabeza.

DE SOCIEDAD

EL GRAN BAILE DE MAÑANA EN EL CASINO DE LLANES

Mañana sábado, por la noche, el Casino de Llanes aparecerá revestido con sus mejores galas, con el fin de servir de digno marco a la distinguida y selecta concurrencia que invadirá sus salones, con motivo del gran baile de sociedad que en el mismo se celebrará.

A la fiesta habrán de asistir, aparte del pleno de la colonia veraniega, gran número de personas del resto de la provincia,—las de Oviedo, incontables— promete resultar en extremo brillantísima y a esta brillantez, habrá de contribuir la belleza de infinidad de señoritas, que luciendo espléndidas "toaletes" de noche darán un doble realce a sus bellezas naturales Con el fin de no desentonar en "chic" de las del sexo bello, se recomienda a los caballeros asistan de "smoking" o por lo menos de traje de noche.

La entrada para los caballeros será por rigurosa invitación.

Y por hoy no damos más detalles de esta fiesta, que promete resultar grandiosa, ya que del todo ampliamos, habrá de ser los que demos el próximo martes y con los cuales habremos de reseñarla.

EL CAMPEONATO DE TENNIS

El durísimo e interminable campeonato de Oviedo de parejas mixtas va tocando a su fin. El sol ha vuelto a salir y con ello han podido celebrarse gran número de partidos que con motivo de la lluvia habían sido suspendidos.

Sin duda alguna los más interesantes, han sido los jugados por la señora de Ibarreta-A. Arias, que al vencer primeramente a Pili Morales-M. Cueto, y a continuación y después de un "macht" interesante en extremo, a Charo Meruéndano-J. Vigil, en quienes se veía a los probables sub-campeones de la prueba.

La lucha, como decimos, fué muy interesante sobresaliendo por encima de los cuatro jugadores la espléndida forma de Elena Carbajo de Ibarreta, compañera de A. Arias, a la que éste secundó con gran voluntad y acierto. Sus contrarios, sin hacer el partido que se esperaba, jugaron aceptablemente, pero las veces que trataron de imponer su juego duro y largo se vieron contrarrestados y contraatacados.

Con el resultado de estos dos partidos, quedan la pareja señora de Ibarreta-A. Arias, finalistas de la prueba, en el caso de que los "leaders" de la competicición Mimí-Corrales, no pierdan ninguno de los cuatro partidos que les quedan, pues en el caso de perder algún punto, la anteriormente citada pareja, quedaría campeona sin necesidad de jugar partido final.

UN HOMENAJE

Por un grupo de socios de la Deportiva Asturiana de Tennis, se trata de organizar para la semana entrante un pequeño, pero sincero homenaje de simpatía hacia su compañero Manolo Corrales, organizador y patrocinador absoluto del campeonato de Oviedo de parejas mixtas, que en las pistas de la Deportiva Asturiana de Tennis, han venido celebrándose estos días.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por todos los socios de la Deportiva Asturiana de Tennis, y al pequeño homenaje no dudamos que habrán de asistir un gran número de personas.

VIAJES

Ha salido para Liérganes el director del Banco Asturiano don Nicanor de las Alas Pumariño, acompañado de su hermana política Choni Duarte.

—Para Cestona ha salido nuestro querido amigo don Dionisio Homet.

—Regresó de Madrid el director del Banco Herrero don Julián Hidalgo.

—Saludamos ayer en Oviedo a los distinguidos jóvenes don Ceferino Ballesteros, don Eduardo Lacazzete y don Angel Cabrales, que veranean en Llanes.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo procedente de Madrid, don Manuel del Valle.

Regresó a esta ciudad el ilustre presbítero don Leopoldo Gutiérrez.

—Se encuentra en esta ciudad procedente de Ribadesella la bella señorita Marina de la Fuente.

—De la capital de la República ha regresado la bella señorita Sofía Ortiz.

—Han salido para Gijón donde pasarán la temporada de verano, las distinguidas y bellas señoritas Maruja y Lola Grandío.

HERIDO DE GRAVEDAD POR UN AUTOMOVIL

(Por teléfono de nuestro corresponsal en La Felguera)

Ayer por la tarde, próximamente a las tres, el auto de la matrícula de Oviedo número 7.289, conducido por su dueño Basilio Suárez, al entrar, por cierto a velocidad muy moderada, en la calle de Melquiades Alvarez, tuvo la mala fortuna de perder la dirección yendo a estrellarse contra la pared de una casa, dando la fatal coincidencia de que en aquel preciso instante cruzaba por dicho lugar Avelino Rodríguez Morilla, que fué alcanzado por el coche resultando herido.

En un coche de servicio público que pasaba segundos después, fué trasladado el herido a la Casa de Socorro, donde el médico señor García Argüelles, y el practicante Lisardo González, le practicaron una detenida curación, apreciándole una fuerte contusión en la cabeza, fractura humeral del hombro y conmoción.

El diagnóstico es de gravedad y el médico aconsejó, en vista del mismo, el traslado del herido al Hospital provincial, lo que se hizo en un coche particular.

El conductor del coche, quedó a la disposición del juez.

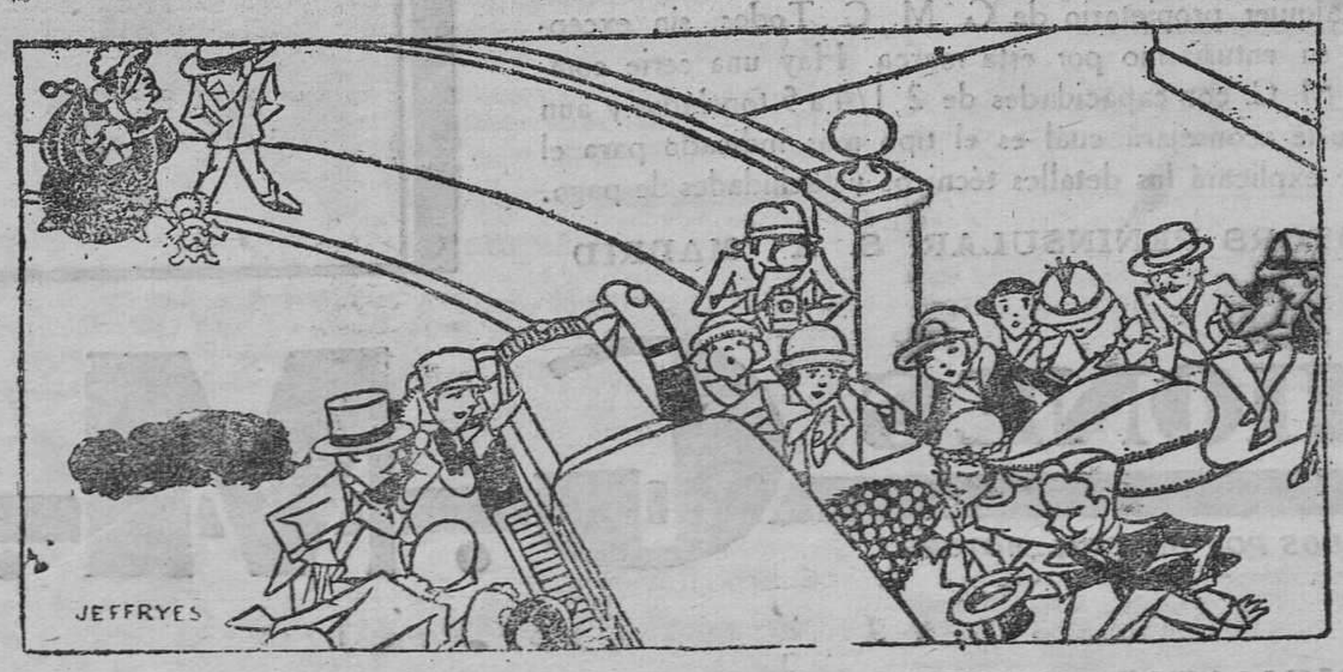

EN UNA BODA

LA SEÑORA CORTA DE VISTA.—¡Oh, señor! ¿Es algún accidente?
EL SEÑOR.—No, señora. ¡Es una catástrofe!

Editorial Gráfica Asturiana
Melquiades Alvarez, 7
Oviedo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte